



INFORMACIÓN ALDF

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

REGLAMENTOS DE NUEVE LEYES INOPERANTES

“Dependen de la Consejería”

El diputado Manuel Granados afirmó que las reglas de operación de los ordenamientos ya no son su facultad

POR MARÍA FERNANDA NAVARRO

fernanda.navarro@gimm.com.mx

El presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), Manuel Granados Covarrubias, afirmó que los trabajos para publicar los reglamentos de nueve leyes aprobadas desde hace dos años pero que no cuentan con reglas de operación, corresponden únicamente al Poder Ejecutivo local y la Consejería Jurídica.

Durante la inauguración del primer Encuentro Nacional Transgénero, el legislador perredista afirmó que la VI Legislatura es la más productiva en la historia de la ALDF.

“Nos sentimos contentos porque rebasaremos por mucho a las legislaciones anteriores, incluso me atrevo a decir que es posible que la productividad de esta legislatura acumule la de dos legislaturas.

“Eso es muy importante porque ha sido un trabajo y un esfuerzo de todos los partidos políticos. Todos los partidos hemos aprobado por unanimidad 93 por ciento de nuestras leyes, incluidas las reformas al Código Civil que permiten la reasignación sexogenérica”, aseguró.

Ayer, *Excelsior* publicó que nueve de 14 leyes aprobadas

desde 2013 no cuentan con un documento que dicte sus reglas de operación, entre las que se encuentran la Ley de Movilidad y la de Atención Prioritaria para las Personas con Discapacidad en Situación de Vulnerabilidad.

También la Ley de Prevención, Atención y Asistencia de las Víctimas de los Delitos en Materia de Trata de Personas; la de Prevención, Tratamiento y Control de Diabetes; la de Centros de Reclusión; la Ley de Fiscalización Superior; la Ley

Orgánica de la Asamblea Legislativa y la de Prevención Social del Delito tampoco cuentan con un reglamento.

El 4 de mayo es el límite para que la Ley de Movilidad, que apareció en la *Gaceta Oficial del DF* el 14 de julio de 2014, cuente con los reglamentos de Movilidad y de Tránsito Metropolitano, en los cuales aún se trabaja.

En tanto, la diputada local Laura Ballesteros afirmó que es necesario el acompañamiento de

los integrantes de la Asamblea Legislativa para la emisión de los reglamentos de dichas leyes.

“Es importante la promulgación de los reglamentos para cada uno de los ordenamientos legales y esto deja un antecedente para las siguientes legislaturas sobre el trabajo que le compete a los legisladores, no sólo con la promulgación e impulso de las leyes, sino el acompañamiento que debe de seguir haciendo con el gobierno para que los reglamentos se puedan emitir”, explicó en entrevista.

Afirmó que los grupos parlamentarios que promovieron dichas leyes son responsables en observar los avances, o ausencia de ellos, en cuanto a la publicación de los reglamentos y en caso de que no existan, la Comisión de Gobierno tiene que hacer un pronunciamiento para “tejer una ruta crítica con el gobierno”.



Foto: Especial

Laura Ballesteros consideró que la Comisión de Gobierno tiene que hacer un pronunciamiento para urgir la publicación de reglamentos.

“Me atrevo a decir que es posible que la productividad de esta legislatura acumule la de dos legislaturas.”

MANUEL GRANADOS
DIPUTADO LOCAL

“El acompañamiento se debe hacer con el gobierno para que los reglamentos se puedan emitir.”

LAURA BALLESTEROS
DIPUTADA INDEPENDIENTE



**PRESUME
PRODUCTIVIDAD**

Desde 2013, los diputados locales han aprobado alrededor de 14 leyes, lo que, a decir de Manuel Granados, es el trabajo de dos legislaturas.

Foto: Cuartoscuro / Archivo

Piden considerar identidad de transgéneros en comicios

● Solicitan al IEDF validar firma de la credencial de elector y no sólo la fotografía

DIANA VILLAVICENCIO

—diana.fuentes@eluniversal.com.mx

La presidenta del Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México (Copred), Jacqueline L'Hoist Tapia, llamó al Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) para que emita una circular a las mesas de votación y durante el próximo proceso electoral se tome en cuenta la firma y la huella digital de la credencial de elector y no sólo la fotografía.

Al arrancar el Primer Encuentro Nacional Transgénero en el Centro Histórico, L'Hoist Tapia aseguró que es un derecho de esta comunidad el poder emitir su sufragio aunque presente una credencial de elector con foto de varón

pero tenga una imagen ya de mujer.

Acompañada del presidente de la Comisión de Gobierno, Manuel Granados, y de Diana Sánchez Barrios, fundadora del Movimiento Pro Diana, la titular del Copred mencionó que en la credencial la firma y la huella hacen valer la identidad de la persona para que pueda votar en la próxima elección, en la que se elegirán diputados locales y jefes delegacionales.

"Estamos totalmente a tiempo por-

que apenas estamos iniciando la campaña, el proceso es hasta el 7 de junio y nosotros lo que queremos es que en todas las mesas de votación exista una circular donde se permita el voto a la comunidad", señaló la funcionaria.

Además detalló que hasta el momento más de 500 personas transgénero han solicitado la rectificación de su nombre y género en sus actas de nacimiento, sin embargo, hay otras que apenas van a iniciar el proceso y su apariencia física no coincidirá con su cre-

dencial de elector.

Por su parte, Diana Sánchez Barrios

detalló que en los próximos días como parte del Encuentro Nacional se realizarán visitas al Registro Civil para dar seguimiento a los trámites de rectificación de actas de nacimiento.

También indicó que este miércoles se llevará a cabo la primera manifestación de transexuales, la cual partirá del Monumento a la Revolución al Hemiciclo a Juárez.

El presidente de la Comisión de Gobierno de la ALDF aseguró que en el DF sí se hace valer la tolerancia y que en la Sexta Legislatura se apelará por el respeto a los derechos humanos. ●



DIEGO SIMÓN SÁNCHEZ CUARTOSOURD

Personas transgénero se reunieron en la calle de Madero para dar detalles de los trámites que deben realizar sobre su nueva acta de nacimiento.

La Ciudad de México es la capital del respeto a los derechos humanos: Manuel Granados

POR FERNANDO RÍOS

FOTO: JOSÉ LUIS RUBIO

El presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa, Manuel Granados, afirmó ayer que la Ciudad de México es la capital del respeto a los derechos humanos generada a partir de la dignidad humana y reconoció el trabajo a favor de las personas trans.

Al participar en el Primer Encuentro Nacional Transgénero y Transexual, en calles del Centro Histórico del Distrito Federal, subrayó que en esta entidad se hace valer la tolerancia, la no discriminación y genera las condiciones que norman el andamiaje legal como las reformas al artículo primero de la Constitución, contando con el apoyo del jefe de Gobierno capitalino, Miguel Ángel Mancera.

Aseguró que la ruta de los derechos de las personas trans avanza, genera condiciones para modificar los Códigos Civil, de Procedimientos Civiles, para reconocer la identidad de género mediante un



» EL PRESIDENTE de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa, Manuel Granados.

procedimiento sencillo y fácil ante el Registro Civil.

Finalmente, aseguró que la VI Legislatura será la más productiva en la historia de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, con el 93 por ciento de le-

yes aprobadas por unanimidad, en las que destacan las reformas al Código Civil para la reasignación sexogenérica, aunque aclaró que los reglamentos correspondientes dependen del Ejecutivo.

Pide Copred facilitar el voto a comunidad transgénero

■ Jacqueline L’Hoist opinó que al IEDF le debe bastar la firma, huella digital y foto del elector para sufragar

POR FERNANDO RÍOS

La presidenta del Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México (Copred), Jacqueline L’Hoist Tapia, exhortó ayer al Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) a informar a los funcionarios de las mesas electorales que recibirán el voto durante las próximas elecciones a reconocer a los votantes “trans”.

En este sentido, la firma y huella digital, además de la foto, debe bastar para sufragar, ante la falta de reconocimiento a la nueva identidad de las personas por un eventual cambio de sexo o género.

Durante la inauguración del Primer Encuentro Nacional Transgénero en calles del Centro Histórico de la Ciudad de México, solicitó que el IEDF enviara una circular para instruir a los funcionarios de casilla para las elecciones de junio del 2015, a fin de que tomen dichas previsiones durante el proceso electoral de mediados de año. Acompañada del presidente de la Comisión de Gobierno en la Asamblea Legislativa, Manuel Granados, la funcionaria acusó que las personas transexuales padecen discriminación para acceder a un empleo y hasta a sitios pú-

blicos. Sin embargo, tampoco son reconocidos con su nueva identidad en caso de presentar un cambio de sexo o género, señaló.

Alertó que las personas transexuales, son víctimas de discriminación en la búsqueda de empleo, para acceder a sitios públicos y no son reconocidas por su nueva identidad.

Por su parte, la presidenta de la asociación civil, Pro Diana, Diana Sánchez Barrios, subrayó que a más de un mes de la reforma para la reasignación sexogenérica, más de 500 personas han solicitado cambios a su nombre y género en las actas de nacimiento emitidas por el Registro Civil en el Distrito Federal.

Frente a personas transgénero de diversos estados del país, destacó que su nuevo documento, permitirá a las y los beneficiarios acceder a documentos de identidad.

FOT: JOSÉ LUIS RUBIO



“

Las personas transexuales padecen discriminación para acceder a un empleo y hasta a sitios públicos

Jacqueline L’Hoist Tapia
Presidenta de la Copred

Hoy, cónclave de transexuales, y mañana harán marcha silenciosa

Enrique Hernández, texto y foto

Dió inicio La Primera Gran Cumbre de Personas Transexuales en México, donde al menos 600 personas provenientes de todos los estados, participarán en las distintas mesas de trabajo que se realizarán desde hoy y hasta el 10. de abril y donde se tocarán temas de la identidad de género, discriminación, derechos humanos, así como de salud.

Diana Sánchez Barrios, principal propulsora desde la sociedad civil de la reforma de identidad de género, la cual les permitirá cambiar a mujeres y hombres transexuales sus actas de nacimiento con el nombre y sexo de acuerdo a su apariencia física, fue la encargada de darle la bienvenida a los visitantes a esta reunión en el sitio que ellos y ellas reconocen como: la Ciudad de la Diversidad.

“Este logro de identidad lo logramos con mucha lucha, ahora no dejaremos de insistir que esos derechos sean una realidad en todos los estados de nuestro país”, recalcó la luchadora social, quien hasta

hace unos días era precandidata por el PRD para contender por la Delegación Cuauhtémoc.

Invocó a este grupo de personas para que mañana miércoles, “juntas estaremos en la primera marcha de personas transexuales en la ciudad de México, con el propósito de recordar y que no quede en el olvido, todas las personas que han muerto por el odio y hechos de transfobia”.

Al evento acudieron diputados de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, Ricardo Peralta, Manuel Granados, también estuvo presente la presidenta del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Copred), Jaqueline L’Hoist, en cuyos mensajes, reconocieron la disposición y trabajo del jefe de gobierno del Distrito Federal, Miguel Ángel Mancera, para que se hiciera realidad este derecho para las personas transgénero y transexual.

También realizarán tours con los asistentes a esta reunión con el fin de que conozcan la ciudad de México y con ello fomentar el turismo LGBTTTI en el Distrito Federal.



Inaugurarán hoy La Primera Gran Cumbre de Personas Transexuales en México, y mañana realizarán una marcha silenciosa, en el que llevarán consigo veladoras como símbolo para exigir sus derechos humanos.

QUIEREN VOTAR



Foto: OVACIONES | Aracely Martínez

La comunidad transgénero quiere votar con la credencial en la que aparece su identidad original y pide al IEDF que lo avale e informe a las casillas. En la imagen, Manuel Granados, presidente de la ALDF.

Exigen transgénero derecho a votar

POR CARMEN MEDINA

La comunidad transgénero tiene derecho a votar, aunque la persona, con aspecto de mujer, presente una credencial de elector con foto de varón, por lo que es necesario que el Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) emita una circular a las mesas de votación en la que se aclare que no sólo es la fotografía lo que identifica en una credencial de elector sino la firma y la huella.

Así lo consideró la presidenta del Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México (Copred), Jacqueline L. Hoist Tapia, durante el Primer Encuentro Nacional Transgénero en el Centro Histórico.

Acompañada del presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), Manuel Granados, y de Diana Sánchez Barrios, fundadora del



Foto: OVACIONES | Jorge Villaseca

Primer Encuentro Nacional Transgénero en el Centro Histórico.

Movimiento Pro Diana, dijo que en la credencial existen elementos como la firma y la huella que hacen valer la identidad para que puedan votar en las próximos comicios, en donde se elegirán diputados locales y jefes delegacionales.

"Estamos totalmente a tiempo porque apenas estamos iniciando la campaña, el proceso es hasta el 7 de junio y nosotros lo que queremos es que en

todas las mesas de votación exista una circular donde se permita el voto a la comunidad".

L. Hoist Tapia detalló que hasta el momento más de 500 personas transgénero han solicitado la rectificación de su nombre y género en sus actas de nacimiento, sin embargo hay otras que apenas van a iniciar el proceso y su apariencia no coincidirá con su credencial de elector.



LA CIUDAD DE LA DIVERSIDAD

Dio inicio La Primera Gran Cumbre de Personas Transexuales en México, donde al menos 600 personas provenientes de todos los estados participarán en las distintas mesas de trabajo que se realizarán hasta este miércoles, en donde abordarán temas de la identidad de género, discriminación, derechos humanos, así como de salud.

Diána Sánchez Barrios, propulsora desde la sociedad civil de la Reforma de Identidad de Género, la cual les permitirá cambiar a mujeres y hombres transexuales sus actas de nacimiento con el nombre y sexo de acuerdo con su apariencia física, fue la encargada de darle la bienvenida a los visitantes a esta reunión en el sitio que ellos y ellas reconocen como La Ciudad de la Diversidad

EXIGEN QUE LEY LOS RESPALDE

Personas transexuales, encabezadas por diputados de la ALDF, se reunieron en la calle Madero para ofrecer una conferencia y dar detalles sobre los trámites que deben hacer para solicitar su acta de nacimiento donde aparezca el género al que pertenecen y no su origen sexual.



ALDF reconoce labor a favor de la comunidad transexual

El presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), Manuel Granados Covarrubias, reconoció el trabajo realizado en favor de las personas trans y "la Ciudad de México, sin duda, es la capital del respeto a los derechos humanos, mismo que se genera a partir de la dignidad humana".

Durante su participación en

el Primer Encuentro Nacional Transgénero y Transexual, Granados indicó que en la capital del país no solo se hace valer la tolerancia, la no discriminación, sino también se generan

las condiciones normativas que impulsan el andamiaje constitucional como las recientes reformas al artículo Primero de la Constitución.

Señaló que la ruta de los derechos de las personas trans sigue avanzando, "seguimos en esa dinámica de generar condiciones relativas a las modificaciones que se han hecho al Código Civil, al Código de Procedimientos Civiles, todas rumbo al reconocimiento de identidad de género a través de un procedimiento administrativo ante el Registro Civil, sencillo y fácil", expresó.

ENCUENTRO



El presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, Manuel Granados, asistió al primer Encuentro Nacional Transgénero. Aquí, en la esquina de Francisco I. Madero y Motolinía, en el Centro Histórico ■ Foto Pablo Ramos

Exhorta Yuriri Ayala a colegisladores a discutir y aprobar ley de profesiones

POR FERNANDO RÍOS

La presidenta de la Comisión de Educación en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), Yuriri Ayala, exhortó ayer a sus colegas a discutir y en su caso aprobar durante el presente periodo de sesiones, la iniciativa de ley de profesiones de la capital del país.

La perredista destacó que se trata de uno de los temas más exigidos por la población joven de la capital del país, por lo que la propuesta busca que el Distrito Federal cuente con autonomía en el registro y cancelación de títulos profesionales, además para emitir recomendaciones en materia de currícula académica.

Consideró que de avanzar en esa iniciativa, permitiría trabajar a favor de la descentralización del Sistema Educativo de la Ciudad de México.

Recordó que en diciembre pasado, la Comisión de Educación de la ALDF, aprobó el dictamen de iniciativas para su discusión y en su caso aprobación durante una sesión de la asamblea y posterior envió a la Cámara de Diputados.

La propuesta busca abrogar la actual Ley Reglamentaria del artículo Quinto Constitucional, relativo al ejercicio de las profesiones en el Distrito Federal, que fue promulgada en 1945 y dar facultades a la Secretaría de Educación local para expedir y anular títulos profesionales, además de crear la Dirección de Profesiones en el Distrito Federal.

Advirtió que el país no puede perder el tiempo para avanzar y crear oportunidades para mejorar el Sistema Educativo, pues cuando menos, uno de cada 10 jóvenes, tiene la oportunidad de ingresar a la carrera que quieren en la Universidad Nacional Autónoma de México, tras conocer el resultado dado a saber por la UNAM sobre su último concurso de selección a licenciatura.

FOTO: OEM-INFORMEX



» LA PRESIDENTA de la Comisión de Educación en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), Yuriri Ayala.

Explicó que la ley enfatiza la protección y estímulo de la formación técnica para procurar mejores condiciones, la integración a las escuelas privadas y la inserción de materias no consideradas en la anterior ley reglamentaria, incluyendo conceptos de ética, equidad y no discriminación.

Finalmente, vigilará el ejercicio de los prestadores de servicio social para que tengan un enfoque a la profesión del estudiante y que los jóvenes no sean utilizados como mensajeros o en actividades que no enriquecen su profesión ni ofrecen un verdadero beneficio a la sociedad.

Debe aprobarse la ley de profesiones para la Ciudad de México

José L. Reyes

Debido a que es uno de los temas con mayor exigencia de la población joven, la presidenta de la Comisión de Educación de la Asamblea Legislativa del DF, Yuriri Ayala Zúñiga hizo un llamado a los órganos de gobierno en la Asamblea Legislativa del DF a discutir en el pleno, y en su caso, aprobar la iniciativa de Ley de Profesiones del DF en este periodo de sesiones.

Ayala Zúñiga, mencionó que la propuesta busca dar al Distrito Federal autonomía en el registro y cancelación de títulos profesionales y de emitir recomendaciones en materia de currículo académico.

Comentó, que "el avance en la discusión de esta iniciativa por parte de la Asamblea Legislativa significaría seguir trabajando a favor de la descentralización del sistema educativo de la Ciudad de México".

Recordó que en diciembre pasado la Comisión de Educación aprobó el dictamen de iniciativa de iniciativas

-que después de la ALDF sería enviada para su análisis y posible aprobación en la Cámara de Diputados-, la propuesta

busca abrogar la actual Ley Reglamentaria del artículo 5º Constitucional, relativo al ejercicio de las profesiones en el Distrito Federal que fue promulgada en 1945.

Recalcó que con esta propuesta se busca otorgar facultades a la Secretaría de Educación de del DF para expedir y anular títulos profesionales y además

contempla la creación de la Dirección de Profesiones en el Distrito Federal.

Dijo que de esta manera, "cuando menos de uno de cada 10 jóvenes tiene oportunidad de entrar a la carrera que quiere estudiar en la UNAM, México no puede perder más tiempo para avanzar y crear opciones para mejorar el sistema educativo".

Por lo que respecta a los resultados que dio a conocer la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), el domingo pasado en su último concurso de selección a licenciatura, Ayala dijo que "la propuesta busca otorgar

de autonomía al Distrito Federal para que sea la autoridad local competente la responsable de actualizar la norma relativa al ejercicio profesional para

que evolucione al ritmo que lo hace la sociedad capitalina, así como mejorar el vínculo entre los sectores educativo, empresarial y gubernamental".

Insistió en que la ley pone énfasis en la protección y estímulo de la formación técnica para procurar mejores condiciones, la integración a las escuelas privadas y la inserción de materias que no fueron consideradas en la anterior ley reglamentaria, incluyendo conceptos como ética, equidad y no discriminación.

Además, vigilará también que el ejercicio de los prestadores de servicio social esté enfocado a la profesión que se cursó y no se utilice a los jóvenes sólo como mensajeros o actividades que no enriquecen su profesión ni ofrecen un verdadero beneficio a la sociedad.



La educación y opciones de un mejor futuro profesional para los jóvenes es uno de los pendientes.

ASF saca a relucir opacidad en manejo de recursos federales en VC

La presidenta de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la ALDF, Esthela Damián Peralta, dio a conocer que en la revisión de la Cuenta Pública 2013, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) estableció que la delegación Venustiano Carranza incumplió la normativa en materia de obras públicas y transparencia en el ejercicio de recursos federales del FOPEDEP, correspondientes al Ramo General 23.

Damián Peralta indicó que con este Fondo se busca realizar obras que beneficien a la ciudadanía y en todos los casos van encaminadas al desarrollo social, es así que un número considerable de recursos van destinados a la construcción o mejoramiento de infraestructura.

Comentó que la demarcación no proporcionó evidencia relativa a la autorización para ejecutar las obras ni los calendarios de distribución para el Ejercicio Fiscal 2013, a efecto de aplicar los recursos del Fondo de Pavimentación, Espacios Deportivos, Alumbrado Público y Rehabilitación de Infraestructura Educativa para Municipios y Demarcaciones Territoriales del DF (FOPEDEP).

Mencionó que debido a las anomalías detectadas, el máximo órgano de fiscalización del país emitió una promoción de responsabilidad administrativa sancionatoria ante la Contraloría General del DF, para que realice las investigaciones pertinentes y, en su caso, proceda contra los servidores públicos de esa demarcación por los actos u omisiones en los que pudieron haber incurrido.

Refirió que la delegación Venustiano Carranza en el contrato número DVC/DGODU/AD/056/13 realizó un pago por concepto de "servicios de director responsable de obra" por más de 266 mil pesos, el cual no corresponde al objeto del contrato, además de que no

presentó evidencia documental de los trabajos realizados.

Recalcó que esta observación de la ASF no fue solventada, por lo que se presumió un probable daño a la Hacienda Pública federal por más de 266 mil pesos, más los rendimientos financieros generados desde su disposición hasta su reintegro en la cuenta bancaria de la Tesorería de la Federación.

Manifestó que en el ejercicio de los recursos federales, la delegación Venustiano Carranza incurrió en inobservancias a la normativa, principalmente en materia de obras públicas y transparencia, así como de la Ley de Obras Públicas, disposiciones para la aplicación de los recursos del FOPEDEP, el convenio para el otorgamiento de subsidios y contrato de obra pública, generando un probable daño a la Hacienda Pública federal por más de 646 mil pesos.

Detalló que en la auditoría financiera y de cumplimiento realizada por la ASF, también se encontró que la demarcación no dispone de un adecuado sistema de control interno que le permita identificar y atender los riesgos que limitan el cumplimiento de los objetivos del FOPEDEP, la observancia de su normativa y el manejo ordenado, eficiente y transparente de los recursos federales, lo que incidió en las irregularidades determinadas en la auditoría.

La ASF recomendó a la delegación Venustiano Carranza instruir a quien corresponda, a efecto de implementar las acciones necesarias para que, en lo subsecuente, se atiendan las debilidades e insuficiencias determinadas en la evaluación del control interno, a fin de fortalecer los procesos de operación, manejo y aplicación de los recursos y apoyar el logro adecuado de sus objetivos.



Incumplió Venustiano Carranza en materia de obras públicas.

La injusticia social principal causa del alza de índices criminales en el DF

El legislador local Oscar Octavio Moguel Ballado, manifestó que pese al desempeño satisfactorio realizado por Rodolfo Ríos Garza, al frente de la Procuraduría capitalina, es la grave injusticia social prevaleciente en la ciudad la causa principal de los índices de criminalidad.

Moguel Bollado señaló que los esfuerzos que realiza la PGJDF por abatir los índices de criminalidad que se evidencian en la capital del país, "a veces ingentes, no reflejan su intensidad

en la numeraría fría, calculadora y deshumanizada, pero que "ciertamente nos patentizan que la Procuraduría, se ha desempeñado en términos que pudiéramos decir satisfactorios".

Indicó que la metrópoli cuenta 8.8 millones de habitantes, "no es una entidad particularmente sencilla y que uno de los factores de las causas de la delictividad es la injusticia social que prevalece en esta ciudad y en la República Mexicana, en tanto que hay el 10% que

goza del 90% de los bienes y de las riquezas, hay el 90% restante que accede apenas a un 10% de los beneficios sociales y que evidentemente no es suficiente para resolver las enormes necesidades ocasionadas por esta complicada iniquidad".

Comentó que hay hombres y mujeres que inician su tarea apenas despunta el alba, que tardan en conducirse a sus trabajos a veces hasta dos horas y que después de 16 horas de trabajo, cansado el cuerpo

y vencida la esperanza, regresan fatigados para advertir que sus esfuerzos no se reflejan en su forma de vida y en mejorar las circunstancias por las que injustamente atraviesa nuestra sociedad.

Recalcó que "esto es causa suficiente para advertir que la injusticia social tiene fatalmente que reflejarse en los índices delictivos que prevalecen en la capital del país y advirtió que la PGJDF se encuentra ante un reto mayúsculo: la cristalización de expectativas que no se han concretado por parte de la sociedad".

Se deben evitar violaciones de derechos humanos al interior de los penales

Ante el informe de la CNDH en el que se señala el gran número de violaciones que sufren las mujeres al interior de los penales del país, la presidenta de la Comisión Especial de Reclusorios de la Asamblea Legislativa, Olivia Garza de los Santos, indicó

que en comparación con el informe del años pasado no se han notado avances sustanciales en las condiciones de las reclusas mexicanas, lo que demuestra que no se ha generado por parte de los gobiernos estatales y federal una política

integral de atención a la población femenina.

Comentó que las mujeres al caer en prisión sufren una doble condena, la primera dictada por el juez y la segunda dictada por el abandono que sufren a manos de sus familias y conocidos, lo cual las convierte en sujetos doblemente vulnerables, razón por la cual se debe generar una agenda de atención específica para erradicar de fondo problemas de violaciones a derechos humanos como la que se ha logrado implementar en el Distrito Federal.



Impulsa Ballesteros movilidad segura

Ruptura con el PAN

no frenará plan sustentable

"No soy chapulina, lucho por una ciudad con futuro"

JUAN CARLOS FONSECA/ALEJANDRO RAMOS/ REPORTERO
TWITTER @JCFONSECA68

Laura Ballesteros Mancilla, hoy diputada independiente de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y ex militante del Partido Acción Nacional, dijo que a pesar de su fractura con los albiazules seguirá adelante en su trabajo con la agenda de movilidad, ya que su vocación es el servicio público.

En entrevista exclusiva para el programa de TV y Radio de unomásuno, Ballesteros Mancilla lamentó que en el PAN haya algunos varones que no saben convivir con las mujeres que "se han abierto brecha".

"Siguen existiendo los techos de cristal, que aunque apenas perceptibles, las mujeres sabemos muy bien dónde están y que de ahí no se puede pasar. En el PAN me fueron aislando, yo no me fui, me echaron; ya que no estaba en el radar de la toma de decisiones, pero yo tenía que poner un alto a la violencia laboral que a todas luces estaba padeciendo".

La diputada señaló que fue hace dos semanas cuando tomó la decisión de renunciar a su militancia en el PAN, pero que eso no cambia el trabajo realizado en

la agenda de movilidad, la cual ha trabajado con ciudadanos que llevaban mucho tiempo empujando transformaciones en la ciudad, tanto en el marco jurídico, como en el administrativo.

"Siempre he estado convencida que hay que tejer transversalmente, con los partidos y el gobierno, la Ley de Movilidad del DF se logró aprobar luego de dos años de trabajo conjunto con Miguel Ángel Mancera, en lo que es la agenda más importante de la ciudad".

La labor de Laura Ballesteros seguirá adelante, puntualizó, "pero eso no cambia el acoso laboral al que fui sometida durante los dos últimos meses en el PAN".

"Ya no participaba en las decisiones del Grupo Parlamentario, me abrieron mi curul, me esculcaron, y se me fue relegando. Había 13 diputados panistas en la Asamblea Legislativa, ahora son 11, por la expulsión de Edgar Borja y ahora mi renuncia", expresó.

Laura Ballesteros recordó cómo tuvo que confrontar la situación que vivía en el PAN y por qué la aceptaba. "Son situaciones complejas, fui analizando y valorando las ofertas; lo primero era definir si seguía o no en Acción Nacional, lo cual al final fue un 'no' rotundo".

Nuestra entrevistada subrayó que su vocación es el servicio, pero que muchas veces le dan miedo los partidos y las malas prácticas de la política mexicana. "Lo primero es decir lo que está mal y cambiarlo, quizá me sigan diciendo 'chapulina', pero apuesto a que el trabajo político se abra y que la gente pueda participar".

"LAS BALAS RECIBIDAS SON POR LA AGENDA DE MOVILIDAD"

Laura Ballesteros Mancilla, expresó que "las 'balas' recibidas son por la agenda de movilidad y el cambio institucional que dicha ley está provocando. Cuando trabajo esta agenda descubro que hay decisiones aisladas, proyectos pilotos con poco presupuesto".

La hoy diputada independiente recordó que durante la primera revisión realizada, se dejó atrás la Ley de Transporte, que ya era obsoleta y su buscó impulsar el marco para la nueva Ley de Movilidad.

Resaltó la necesidad de rescatar la calle, que hoy está saturada de coches y de tránsito. "La gente más perjudicada es la que tiene más necesidad, los mandaron a vivir a dos horas de su centro de trabajo, los mandaron a Ecatepec, a la salida a Puebla y no les ofrecen transporte público. Estas personas están gastando 43 por ciento de su salario diario en transporte, son 3.3 millones de horas hombre diarias que se pierden. Ese es un tema que el gobierno no veía, los coches ya no caben, además de las 120 sustancias tóxicas respiramos todos los días a consecuencia de la combustión del parque vehicular".

Subrayó que una ciudad hecha para las personas debe ofrecer seguridad, donde todos puedan hacer uso de la calle. "Hace 70 años la calle era el elemento integrador, la gente hacía vida y comunidad, ahora ya no se puede caminar ni generar vida comunitaria, que a su vez hace tejido social y genera movilidad".

Dijo que en el cambio de paradigma los ciudadanos están conscientes de que la ciudad tiene que cambiar, que no se puede

seguir con la misma lógica de inversión, y que se necesitan gobernantes distintos, con la camiseta de movilidad que le apuesten al futuro de la ciudad.

Laura Ballesteros Mancilla compartió con el auditorio del programa de TV y Radio de unomásuno, que ha aceptado la invitación del Partido Verde Ecologista de México para contender como candidata a delegada por Miguel Hidalgo, donde impulsará la agenda ciudadana y desde luego la de movilidad.

"Estoy esperando al 20 de abril, a que empiecen las campañas. Voy a pedir licencia, pues no hay que engañar a la gente diciendo que estamos legislando cuando se está en realidad haciendo campaña... En Miguel Hidalgo se están presentando perfiles que anticipan una contienda de altura. Habrá guerra sucia, y aunque no tengo mayor conflicto, pues esa ya la viví en el PAN, hay que elevar el nivel de la contienda, la gente merece una buena campaña. Mi salida de Acción Nacional es también de los partidos", subrayó.



Fecha 31-MZO-2015

Página 82-6

Sección Político



Laura Ballesteros, entrevistada por Alejandro Ramos

Fecha 31-MZO-2015

Página 5

Sección Ciudad

Consideran limitada ley para cuidar a infantes

DIANA MARTÍNEZ

La nueva Ley de Cuidados Alternativos para Niñas, Niños y Adolescentes en el Distrito Federal es insufi-

ciente para proteger a la infancia, señaló Juan Martín Pérez, director de la Red por los Derechos de la Infancia en México.

“La Ley, en términos de texto, está bien, pero no tiene institucionalidad y está en el limbo porque no hay posibilidad real de aplicación en tanto no se tengan cambios reales.

“Seguir pensando que el tema de la infancia sólo le toca al DIF está fuera de contexto, no sólo fuera de la convención de

los derechos del niño, sino fuera incluso de la ley nacional”, señaló.

El activista aseguró que en la capital se debe dejar de considerar al DIF local como rector de la política pública, ya que debe ser un sistema dedicado sólo a la restitución de derechos.

Sobre la Defensoría de los Derechos de la Infancia que se presentó el pasado 10 de marzo, Pérez criticó que fuera creada con cinco años de retraso.

Recordó que en junio

de 2010 la Asamblea Legislativa aprobó la creación de esta Defensoría y etiquetó 119 millones de pesos para su implementación en 2011, pero no se ha explicado el destino de esos recursos.

INSISTE SEDEMA: EL DEPRIMIDO RÍO MIXCOAC SIGUE GDF ESCUCHA PERO NO CEDE

La secretaria del Medio Ambiente capitalina, Tanya Müller, afirma que continúan las mesas de diálogo con los vecinos y la obra está en una nueva etapa pero no se cancelará. **PÁG. 3**

TALA EN MIXCOAC

PIDEN CONFIAR EN REFORESTACIÓN

Los árboles se están plantando en el lugar que los vecinos indican, dio a conocer la secretaria de Medio Ambiente

Giovanna Agulla
@11annavoig

La secretaria de Medio Ambiente capitalina, Tanya Müller García, afirmó que se han llevado a cabo más de 20 reuniones con vecinos de Río Mixcoac e insistió en que se debe tener certeza que el gobierno está sustituyendo los arboles con los estándares más altos y estrictos que permite la normatividad.

Sobre la plantación de flores en la delegación Benito Juárez por la tala de árboles, indicó que "jamás se habían plantado

magnolias como las que hoy se están plantando, número uno, es endémico, es apto para el entorno urbano de la Ciudad de México, número dos, son árboles que tienen un desarrollo de más de 4 años, son árboles de seis a ocho metros".

Afirmó que estos árboles se están colocando donde los vecinos aseguran que es más urgente la plantación, siendo totalmente independientes de los 855 árboles que se van a restituir por la tala.

"En menos de dos semana se han sembrado aproximadamente 30 árboles y reitero que son

totalmente independientes de los 855 que se van a reponer por la obra", expresó Müller García.

Dijo que no hay motivos para que se detenga la obra, como lo aseguraban los dos diputados locales de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, Christian Von Boehrich y Dinorah Pizano.

"Nos encontramos en una campaña de información y que la gente debe tener certeza de que se va a sustituir el árbol que se tiene que retirar como cualquier obra, pero también saber que ya se está plantando", dijo.



Por otro lado, y sobre los acuerdos alcanzados en la reunión del C40 en Argentina, sobre medio ambiente, donde se firmó un compromiso para realizar programas institucionales que contribuyan en otros, Müller indicó que México es de las ciudades que tiene un programa de acción climática mejor desarrollado, con una plataforma de

seguimiento que muy pocos tienen y además se incluyó el programa de acción climática desde este año y hasta 2020.

"Se hizo una convocatoria para que las ciudades que aún no tienen sus programas de acción climática, los puedan desarrollar, pero también todo el tema de monitoreo de calidad del aire que se pueda fortalecer", por ello aseguró que Bogotá es un buen ejemplo de dicho cambio.

Informó que en sus 26 meses de administración se ha hecho una inversión de más de 80

millones de pesos para reforzar el monitoreo de la calidad del aire, permitiendo desarrollar una política pública para seguir con la tendencia hacia la baja que se tiene en la Ciudad de México. ■

Mancera se reunirá con partidos políticos

Siguen programas sociales del GDF y las delegaciones

Sin importar la veda electoral, acuerdan que la ayuda continúe, pero cuidarán que no hagan promoción y habrá vigilancia del IEDF

Ilich Valdez, Elia Castillo y Eugenia Jiménez/México

Autoridades capitalinas acordaron continuar con la entrega de programas sociales del Gobierno del Distrito Federal y los delegacionales durante la veda electoral, siempre y cuando no se haga promoción y sean vigilados por órganos electorales.

El secretario de Gobierno, Héctor Serrano sostuvo una reunión con los titulares del Instituto Electoral del DF, Mario Velázquez; el titular del Tribunal Electoral capitalino (TEDF), Armando Hernández; el comisionado

presidente del InfoDF, Mucio Hernández Guerrero; la secretaria de Desarrollo Social capitalina, Rosa Isela Rodríguez; representantes de la Asamblea Legislativa y autoridades delegacionales.

En el encuentro se definió que todos los programas sociales sean del GDF o delegacionales continuarán operando, siempre y cuando se garantice que no

exista promoción de éstos, las entregas se hagan públicas, se dé a conocer la lista de beneficiarios como exige la ley y existan observadores que garanticen la transparencia.

El próximo jueves, el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, tiene programadas reuniones con

los representantes de todos los partidos políticos, como parte de la mesa que se implementó desde el año pasado, para escuchar las propuestas y dudas como parte del proceso electoral y el actuar de la administración local.

En esas reuniones estarán representados todos los partidos como Morena, PRI, Acción Nacional, Verde Ecologista, PT y Movimiento Ciudadano, entre otros.

"Hubo 10 partidos políticos que participaron en una mesa y tener cuantas reuniones fueran necesarias para escuchar cualquier tipo de propuesta y aclaración", dijo Serrano.

En tanto, Jacqueline L'Hoist Tapia, presidenta del Consejo para Prevenir y Eliminar la Discrimi-

nación en la Ciudad de México, le solicitó al Instituto Electoral del Distrito Federal emitir una circular para que, además de la credencial para votar, se avalen la huella y firma digital. Con ello, la población transgénero y transexual podrá participar en la próxima jornada electoral. M

Busca la Secretaría de Gobierno definir qué programas sociales se mantienen en elecciones

POR ANA MARÍA LOZADA

El secretario de Gobierno del Distrito Federal, Héctor Serrano Cortés, aseguró ayer que, para evitar confusiones en la implementación de programas sociales, se reunirán con autoridades electorales y partidos políticos para definir cuáles serán los apoyos que por ley deberán mantenerse durante la jornada electoral.

Esto, luego de que el presidente del Partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), Martí Batres Guadarrama, solicitó una audiencia con el jefe de Gobierno capitalino, Miguel Ángel Mancera, para pedirle que detenga los "abusos" que cometen los gobiernos delegacionales con la entrega de despensas, a manera de campaña anticipada.

Entrevistado luego de dar a conocer el operativo "172 Representación de la Pasión, muerte y resurrección de Cristo", el funcionario indicó que el primer acercamiento sería con los organismos encargados de organizar los comicios.

En la reunión, precisó que se contará con la presencia de los presidentes del Tribunal Electoral del Distrito Federal (TEDF), Armando Hernández, y el Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), Mario Velázquez.

Así como de la presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF), Perla Gómez; el comisionado presidente del Info-DF, Mucio Israel Hernández

y personal de la oficialía Mayor de la Asamblea Legislativa local, del Sistema DIF capitalino y de la Secretaría de Desarrollo Social.

Se trata, insistió, de aclarar el tema de los programas ya que varios se encuentran establecidos por ley y debe evitarse que sean vinculados con usos electorales.

Serrano Cortés detalló que existen dos tipos de programas sociales, los que se encuentran vinculados con el Gobierno local y los que dependen de las delegaciones. Por tanto, agregó, se extenderán esas aclaraciones con cada partido político a partir del próximo jueves.

"Con todos los partidos políticos, nos vamos a reunir como ya lo habíamos ofrecido, tal vez ya no en una mesa donde estén todos los partidos políticos, sino en reuniones que se implementarán con cada una de las fuerzas políticas representadas en la ciudad, que incluye por supuesto a Morena, que incluye a Acción Nacional, al PRD, al PRI, al Verde, es decir a todos los partidos", expresó.

El encargado de la política interior del Distrito Federal señaló que se recibirá de los partidos sus inquietudes y reclamos, incluso no descartó que se tratará con el Partido de la Revolución Democrática (PRD) la pintura de paredes para adjudicarse los logros de la administración de la ciudad.

Finalmente, Serrano Cortés negó que se prepare alguna elección de Estado, con el reparto de despensas, como acusara el presidente del Comité Ejecutivo Nacional de Morena, Martí Batres.

El GDF no suspenderá sus programas sociales

Acordó con órganos electorales, delegados y la CDHDF frenar sólo la difusión; borrarán propaganda de bardas propiedad del gobierno local

[MANUEL ESPINO BUICIO]

A raíz de las denuncias de reparto de despensas y de apoyos públicos en varias delegaciones en el actual proceso electoral, el Gobierno del Distrito Federal (GDF) anunció anoche que suspenderá la difusión

de sus programas sociales, pero no la entrega de los mismos. La distribución se realizará con la supervisión de la Contraloría General y del Instituto Electoral del Distrito Federal.

El acuerdo lo tomaron el secretario de Gobierno, Héctor Serrano, los titulares del Tribunal Electoral; de la Comi-

sión de Derechos Humanos del DF; del Instituto de Acceso a la Información Pública y los encargados de las 16 jefaturas delegacionales. Anunciaron que limpiarán de propaganda electoral todas las bardas propiedad del GDF.

Ayer, Operación Despensa en la Magdalena Contreras

Suspenderá el GDF la difusión de programas sociales, por campañas

PREOCUPACIÓN

► El secretario de Gobierno, Héctor Serrano, se reunió con los titulares del TEDF, IEDF, CDHDF, InfoDF y la Oficial Mayor de la ALDF ► La entrega de apoyos será supervisada por la Contraloría y el Instituto Electoral capitalino

[MANUEL ESPINO BUICIO]

A raíz del reparto de despensas y otros apoyos públicos en varias delegaciones, el GDF suspenderá la difusión de los programas sociales y la entre-

ga de los mismos se hará con la supervisión de la Contraloría general y de observadores del Instituto Electoral del Distrito Federal.

Lo anterior se determinó tras una reunión del secretario de Gobierno, Héctor Serrano,

con los titulares del Tribunal Electoral, Armando Hernández; la presidenta de la Comisión de derechos Humanos del DF, Perla Gómez Gallardo; el presidente del Instituto de Acceso a la Información Pública, Mucio Hernández, y las 16 jefaturas delegacionales.

Asimismo, se acordó limpiar todas las bardas que están pintadas con propaganda electoral y que son propiedad del GDF.

La entrega de apoyos ha generado una disputa entre líderes y candidatos del Partido de la Revolución Democrática (PRD) y el Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), de Andrés Manuel López Obrador, que ya pidió audiencia al jefe de gobierno, Miguel Ángel Mancera.

Antes del encuentro Serrano recordó que existen programas sociales diseñados por la Secretaría de Desarrollo Social y por las autoridades delegacionales, por lo que consideró necesario aclarar este tema, para evitar confusiones.

Respecto a las pruebas de control y confianza a las que se someterán los candidatos a diputados locales y jefes delegacionales, Serrano Cortés afirmó que el GDF analizará la posibilidad de firmar un convenio con los partidos políticos, para que no gasten.

“El gobierno de la ciudad valoraría por medio de un convenio con la instancia electoral respecto a recursos para garantizar que el proceso sea con tranquilidad, dando certeza a la población para que puedan ejercer su voto, entonces podría estar dentro del marco de la propia atribución que tiene el gobierno de la ciudad con el Instituto Electoral”, indicó.

Recordó que el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera propuso este mecanismo, para blindar el proceso electoral y generar confianza entre los capitalinos.

“Buscando mecanismos institucionales que permitan blindar de alguna actuación criminal en las propias campañas electorales, es que el jefe de Gobierno propuso esta posibilidad, simplemente es blindar y tener la certeza de que no hay recursos mal habidos”, sostuvo.

En tanto, dijo, que el Instituto Electoral del DF presentó a los partidos políticos la posibilidad de someterse al examen de control y confianza en las instalaciones del Centro de Control de Confianza de la Secretaría de Seguridad Pública o en cualquier instancia privada.

Delegaciones no atienden a Contraloría

DIANA VILLAVICENCIO

—diana.fuentes@eluniversal.com.mx

La Contraloría General del Distrito Federal ha emitido 216 recomendaciones a las delegaciones políticas de la capital del país debido al atraso y ejecución de obras. De este total, sólo 116 han sido atendidas.

En el Informe Anual que la Contraloría General entregó a la Asamblea Legislativa (ALDF), se desprende que las observaciones hechas a las demarcaciones están relacionadas con la falta de proyectos ejecutivos, calidad de trabajos, incumplimiento de plazos e incluso espacios públicos destinados a fines distintos a los autorizados.

Sin precisar mayores datos, la Contraloría refirió que la delega-

ción que presentó mayor atraso en la ejecución de los trabajos fue Milpa Alta, con 70% de demora en la construcción tan sólo de una escuela primaria.

70%

DE REZAGO registra la construcción de una escuela en la delegación Milpa Alta, la cual según la Contraloría es la que tiene mayor atraso en la ejecución de obras.

La dependencia capitalina, a cargo de Eduardo Rovelo, señala que las obras públicas ejecutadas con recursos federales fueron analizadas por ingenieros, arquitectos, abogados y contadores.

Se estudió la infraestructura y los espacios deportivos, el alumbrado público y la rehabilitación de infraestructura educativa.

El documento indica que en el lapso de un año se revisaron 37 contratos de obra pública, con un monto total contratado de 540 millones 142 mil 283 pesos.

Asimismo, se analizaron 11 contratos de servicios relacionados con la obra pública, por un monto total de 4 millones 303 mil 525 pesos.

De los contratos seleccionados para su revisión, la Contraloría explica que fueron emitidas recomendaciones para eficientar los procesos y lograr la transparencia en el ejercicio de los recursos.

Comenta que las revisiones se llevaron a cabo en tiempo real durante la ejecución de la obra con la firme intención de poner freno a deficiencias o irregularidades.

En el Informe entregado al recinto de Donceles se desprende que de abril de 2014 a marzo de 2015, la Contraloría General efectuó 475 auditorías de recursos locales y federales en dependencias, órganos desconcentrados, delegaciones y entidades —generándose mil 350 observaciones—, lo que representa un incremento de 5% respecto al periodo inmediato anterior. ●

ENTREVISTA



20 a 40 años de prisión para servidores involucrados: Manuel Granados

POR FEDERICO LA MONT

A cinco meses de concluir los trabajos de la VI ALDF el presidente de la Comisión de Gobierno, Manuel Granados Covarrubias reconoció que entre las más de 300 iniciativas procesadas resaltaron la de Proveedores Salarialmente Responsables a través de la cual se persuadió a aquellas empresas que cuentan con licitaciones con la administración central a proveer un ingreso de 82.86 pesos diarios a sus trabajadores. Otra iniciativa fue la de desaparición forzada con la cual se frenará esa práctica al plantear sanciones más severas cuando se involucren servidores públicos. En entrevista con **Organización Editorial Mexicana (OEM)** recodó que frente a cinco legislaturas pasadas en la cual se aprobaron por consenso con 93 por ciento de las iniciativas, lo cual implicó prescindir del mayoriteo.

Desaparición Forzada

¿Qué sanciones contempla la iniciativa que crea la Ley para Prevenir Eliminar y Sanciona la Desaparición Forzada?

Se pretende frenar la desaparición forzada de personas al plantear sanciones más severas cuando se involucren servidores públicos. Se contempla prisión de 20 a 40 años y multas de 60 a 100 mil unidades de cuenta y de 15 a 30 años cuando se trate de particulares.

¿Cómo aplicará en el caso de los servidores públicos?

Aquel servidor público de la ad-

ministración local que prive de libertad a uno o más personas, ordene y apoye, tolere que otros procedan así, desde luego incurre en el delito de desaparición forzada de personas como también quien actúe bajo la orden o apoyo de uno o más servidores públicos. También se incluirá el Sistema de Información de Víctimas de Desaparición, a la fecha inexistente en el ámbito local.

ALDF solidaria

¿Qué significó la iniciativa para reformar la Ley de Adquisiciones y cómo secundará el llamado del jefe de Gobierno Miguel Ángel Mancera para proporcionar un salario mínimo en la capital?

Con ese propósito la VI ALDF aprobó la iniciativa que reforma la Ley de Adquisiciones Obras Públicas y Régimen Patrimonial con la que aparece la figura del Proveedor Salarialmente Responsable y permitirá al gobierno ciudadano otorgar licitaciones a aquellas empresas que cubran a sus empleados salario mínimo de 82.86 pesos.

¿Cómo procederán los Proveedores Salarialmente Responsables para adaptarse a la nueva legislación?

Principalmente con una inscripción ante la Oficialía Mayor del DF que les permitirá contar con una situación adicional para encontrarse en condiciones de adjudicarse concursos de bienes o servicios de obra pública, concesiones de coinversión o de bienes de dominio público.

Productividad

Frente a un proceso de parálisis en la aprobación de los dictámenes, ¿cree que sí existe productividad en la VI Asamblea?

Esta Asamblea pasará a la historia al ser la más productiva en las seis legislaturas pues estamos a 40 dictámenes de superar a la V, transitamos por un esquema de certeza, legalidad y constitucionalidad que son observados por la Suprema Corte de Justicia generando certidumbre de sus aprobaciones.

¿Cómo avanza la migración de la norma 26 a la 30 y 31 en lo relativo a vivienda popular?

Aunque el tema de desarrollo urbano es otro de los que aún están pendientes, la norma 30 y 31 ya quedaron fuera de cualquier contexto de discusión por lo que sólo nos queda fortalecer el esquema de vivienda social en la ciudad así como la revisión de la norma 26 para de esa manera establecer los mecanismos de atención de barrios y pueblos originarios.

¿Contará la VI ALDF con tiempo para procesar 300 iniciativas y desahogarlas en un periodo extraordinario?

Son 163 iniciativas de las cuales 40 ya están dictaminadas por parte de las respectivas comisiones y pendientes de subir al pleno, el resto son aquellas que fueron presentadas en los últimos días del periodo ordinario que concluyó en diciembre, por ello realizamos un análisis de prioridades de cada grupo parlamentario para poder salir adelante en este periodo extraordinario.

Transición

¿Cuál es el mayor reto que enfrenta la migración del sistema inquisitorial al adversarial?

La capacitación para que las policías de Investigación y Preventiva tengan los esquemas de generar las carpetas de investigación, preservar la evidencia como formar una cadena de evidencia para la misma que permita fortalecer los juicios.

¿Por qué será hasta julio la instrumentación del sistema adversarial a los delitos graves?

Es un proceso gradual en el que se debe hacer una primera observación de cómo transcurre este cambio y ver si se generarán ajustes normativos para perfeccionar a la norma.

¿Cree que la incorporación al régimen adversarial pueda evitar

las sentencias injustas?

Por supuesto, pues estamos frente a un mecanismo en donde existe una audiencia pública y presencial donde las pruebas se presentan ante las partes y a partir de ahí los juzgadores toman su decisión.

¡DESCUBRE TU NUEVO SITIO!

www.federicolamont.tv



» MANUEL GRANADOS Covarrubias concedió entrevista a Organización Editorial Mexicana. A la derecha Federico La Mont.



POLIMNIA ROMANA SIERRA

Ex jefa de escoltas de AMLO y asambleísta



MARTÍN SALAS

La candidata a Álvaro Obregón acudió a *El asalto a la razón* en MILENIO Tv.

“En el PRD ya no tenía espacio”: ex gacela

Accepté la candidatura del PRI-Verde porque son partidos que cambiaron

Polimnia Romana Sierra sostuvo que aceptó ser candidata de la coalición entre los partidos Revolucionario Institucional y Verde Ecologista de México a la delegación Álvaro Obregón porque no encontró espacio en el PRD ni en Morena o en algún otro partido de izquierda.

“Mi lugar ya no existía en el PRD y en Morena tampoco hay lugar, porque yo soy una mujer muy crítica, con ideas de cambio y de transformación, que quiere tomar las decisiones con la gente que votó por mí. No lo veo en el PRD ni en Morena, PT o Movimiento Ciudadano, porque además no les vi ganas de ganar, y solo quieren mantener el registro. En ninguno de ellos encontré una opción para ganar”, dijo en entrevista con Carlos Marín en *El Asalto a la Razón*.

Denunció que como candidata del PRI se enfrentará en Álvaro Obregón “a una mafia, a una familia, a un grupo de intereses que no quiere nada con la gente. Voy contra la esposa del delegado Leonel Luna, contra su hermana. Voy contra una familia, contra mucho dinero y un partido que ya me está descalificando”.

Explicó que su renuncia al PRD se debió a que a ese partido “le

hizo daño tener tanto tiempo el gobierno de la ciudad que ya se olvidó de la gente”.

La ex jefa de *Gacelas* de Andrés Manuel López Obrador, durante su gestión al frente del gobierno capitalino, explicó que su postulación puede resultar aberrante, pero a diferencia del PRD, en el PRI están apostando “por la sangre nueva, caras nuevas y por un relevo generacional”.

La diputada local con licencia

El PRD no permite que los ciudadanos tomen decisiones y gobiernan con grupos de poder

explicó que se distanció de López Obrador porque el ex candidato presidencial se negó a aceptar su candidatura a la Asamblea Legislativa. Ahora lo hace del PRD porque no se respetó un proceso democrático y la decisión de las candidaturas se tomó en una mesa y no con la ciudadanía.

Sierra Bárcena admitió que decidió aceptar la postulación bajo las siglas de la alianza PRI-PVEM porque ambos partidos en el Distrito Federal “están reconociendo

errores y corrigiéndolos” y el PRD “hace mucho que no tiene decisiones de izquierda, empezando por la democracia”.

En cambio, dijo, el PRD no permite que los ciudadanos tomen las decisiones, sino “una mafia armada por varios jefes delegacionales que no gobiernan con la gente, sino con grupos de poder: llámese ambulantes, transportistas o inmobiliarios abusivos”.

La alianza PRI-Verde buscó a militantes de otros partidos como la ex panista Laura Ballesteros, Xiuh Tenorio, o el ex perredista Fernando Zárate y eso, dijo, es una buena señal de la necesidad de un relevo generacional.

Finalmente sostuvo: “En el PRI me demostraron la voluntad de querer ganar la delegación. Si yo hubiera pensado que quieren simular para ganar votos y mantener el registro, yo no hubiera aceptado”. **M**

EN VOZ DE Polimnia Sierra

Exgacela salta del PRD

La diputada local que renunció a ese partido, es candidata del PVEM a delegada de Álvaro Obregón

Por Luis Carriles

luis.carriles@eleconomista.mx

Polimnia Romana está ya muy lejos de Andrés Manuel López Obrador y de su Morena; ya tiene, además, mucha distancia del PRD y ahora, con su proyecto político y social, está dispuesta a tomar la delegación Álvaro Obregón acompañada del PVEM, aunque bien sabe que detrás está el PRI, un partido al que ha combatido, incluso, de manera familiar.

Su base está en La Casa de las Colonias, en el pueblo de Santa Lucía, atrás del lujoso Santa Fe, y muy cerca de las barrancas. Hasta ahí llegan los que serán sus compañeros de fórmula del PVEM, muy trajeaditos ellos, y que la acompañarán en la campaña. Aunque hasta ahora no le han pedido que se afilie, considera que lo haría.

¿Por qué el PVEM?

Porque ellos quieren ganar la delegación, porque están dispuestos a trabajar para hacerlo. Antes me invitaron los del PT y Movimiento Ciudadano, pero lo que ellos quieren es no perder el registro y que yo les arrastre votos para sus plurinominales, no querían ganar.

En entrevista, Polimnia Sierra Bárcena dijo que con Miguel Mancera habló de muchos temas sobre su posición en la ALDF, pero a la hora de hablar de política, los tratos ya no

eran con él sino con Héctor Serrano: "Es como su mano izquierda, toda la desbandada del PRD fue conocida por este funcionario —secretario de Gobierno del GDF— y ellos saben de la política *clientelar* a la que se han sometido las autoridades capitalinas.

Lo que estamos viendo es un gobierno muy alejado de la gente, que se maneja con la delincuencia organizada y con las mafias de transporte y de ambulantes, pero también de las inmobiliarias y con el jefe de gobierno. Miguel Mancera cree que por estar cerca de la Secretaría de Gobernación va a salir a flote.

Polimnia Romana tiene como estrategia arrastrar el voto duro del PRD en la demarcación, ese voto que Leonel Luna cree que tiene controlado y que puede heredar a la amiga de su esposa: María Antonieta Hidalgo Torres, esposa de Julio Colín Arriaga, su socio.

La decepción entre las bases del PRD es tan grande que difícilmente se va a seguir al partido, incluso el PT local está buscando una alianza electoral más allá de lo que decida la dirigencia nacional.

"El PT de la delegación vino a decirnos que ellos quieren apoyarnos de manera independiente", explicó.

Polimnia Romana se enciende en cuanto se le pregunta por las decisiones tomadas por la cúpula del PRD: "Nos engañaron, dijeron que sería una votación de la militancia y luego dijeron que no había condiciones para

ello y serían ellos los que definirían a los candidatos. Que lo de los Abarca y

el caso de Iguala eran una razón para no abrir las candidaturas. No entienden que el Distrito Federal no es el estado de Guerrero".

También reveló que cuando los liderazgos del PRD iniciaron sus planteamientos dejaron fuera a René Bejarano, y no sólo de las candidaturas, sino de la mesa de negociaciones, y lo que éste hizo fue entregar los votos que tenía a Leonel Luna, quien luego salió y dijo que no tenía nada, que no le había alcanzado para nada. Desde luego, Luna salió con todas las candidaturas para él.

"Primero sí estaba encabronada, pero luego muy decepcionada", reconoció. "Le dieron candidaturas a

gente que no ha hecho nada de trabajo en la calle", acusó.

¿Quién es el padrino de Polimnia Romana para entrar al PVEM?

No lo sé, no lo conozco, —dice entre risas— a mí quien me invita es Arturo Escobar, el senador del PVEM. Supongo que lo consultaron antes con el PRI, tal vez con Beltrones y con el PRI nacional, no lo sé. Pero ellos quieren ganar con mi proyecto.

Las campañas necesitan dinero.

¿Ya has hablado de ello?

Aún no hemos hablado de eso con el PVEM, pero es algo que debemos hacer muy pronto.

Los adversarios

La mesa que decidió 100% de las candidaturas del PRD en el DF:

- Héctor Serrano, secretario de Gobierno de Miguel Mancera
- Leonel Luna, delegado con licencia de Álvaro Obregón
- Mauricio Toledo, delegado en Coyoacán
- Jesús Valencia Guzmán, delegado de Iztapalapa

Alejandro Fernández, jefe delegacional con licencia en Cuauhtémoc

La candidata a delegada en Álvaro Obregón es María Antonieta Hidalgo Torres, esposa de Julio Colín Arriaga, socio de Leonel Luna, quien abandonó al grupo de René Bejarano, y amiga de Teresa Robles Colín, candidata a diputada federal por el Distrito XVII en la delegación Álvaro Obregón; Julio Colín Arriaga es primo de Leticia y Teresa Robles Colín.

Los aliados

Fernando Zárate, líder en las encuestas de Álvaro Obregón
Arturo Escobar, senador del PVEM.



FOTO: GABRIELA ESQUIVEL



Primero sí estaba encabronada, pero luego muy decepcionada (del PRD)".



TONATIUH GONZÁLEZ CASE*

La Pasión de Cristo en Iztapalapa, una gran tradición

Como cada año, en el tiempo que se conoce como la semana mayor, en Iztapalapa se escenifica con todo realismo el pasaje bíblico conocido como la Pasión de Cristo, que va desde el Domingo de Ramos, la Procesión, la sentencia y el Vía Crucis, por lo que esta tradición ha sido considerada por el Gobierno del Distrito Federal como Patrimonio Intangible de la Ciudad de México, debido a la gran cantidad de gente que la presencia y por sumar 172 representaciones.

El Cerro de la Estrella representa un espacio mítico, religioso, tradicional y emblemático, porque ha sido el escenario natural de la representación de la Pasión de Cristo por más de diecisiete décadas y pa-

ra los moradores de los ocho Barrios este ritual cultural consagra una emotividad afectiva entre los aspectos humanos y los de la divinidad.

Sin embargo, sin misticismos o liturgias, esta representación ha significado para los capitalinos una tradición ancestral que hace que los ojos del mundo se proyecten en nuestro país, específicamente en una de las delegaciones más habitadas y con mayor índice de pobreza.

Por ello, sus organizadores han solicitado desde hace tiempo a diversas administraciones federales su gestión para que dicha representación sea considerada por la Unesco como Patrimonio Cultural Intangible de la Humanidad sin hasta el momento tener una respuesta.

Quienes hemos podido contemplar la representación de la Pasión de Cristo constatamos el cuidado que sus organizadores ponen en cada aspecto, en los escenarios y la meticulosa designación de sus principales actores.

La representación de la Pasión de Cristo en Iztapalapa es una de las joyas culturales de la ciudad que converge entre lo religioso, lo laico y lo tradicional con lo moderno, pues es una forma de expresión y convivencia de la comunidad.

Vicecoordinador del
PRI en la ALDF
@Tonatiuh73

●Dione Anguiano

Donde se juntan las ideas

DIONE ANGUIANO

Además de los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales que todos los seres humanos poseemos, garantizar el acceso humano al agua potable es una garantía indispensable que toda nación debe otorgar a sus habitantes.

De ahí que la Organización Mundial de la Salud (OMS) defina este derecho como: "toda nación debe otorgar el derecho de un acceso al agua limpia y en suficiente cantidad para satisfacer las necesidades humanas, incluyendo entre ellas, como mínimo, las relativas a bebida, baño, limpieza, cocina y saneamiento".

En nuestro país, el acceso al agua es un derecho fundamental, una garantía individual y una obligación de todos los gobiernos locales. **Es indispensable que todas las localidades doten a todos sus ciudadanos de servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento de calidad.**

En la caso de la ciudad de México, en abril de 2014, el gobierno del Distrito Federal puso en marcha el Plan Agua para el Futuro CDMX, cuya meta es que para **2018 todos los hogares de la ciudad**

cuenten con agua potable de calidad.

Dentro de las acciones que contempla el proyecto se incluye el combatir el tandeo en la ciudad de México para favorecer a un 1.6 millones de personas, en especial a quienes viven en Iztapalapa; **la rehabilitación de 3 mil 115 kilómetros de tubería con el fin de evitar fugas del líquido;** la construcción de 19 plantas potabilizadoras y rehabilitación de otras 16, así como 39 pozos de absorción y 18 presas de gaviones en suelo de conservación, **en las que se ha ido avanzando de manera paulatina.**

Como parte de estas acciones, hace unos días el ejecutivo local dio a conocer que se invertirán **232 millones de pesos en mantenimiento y rehabilitación de plantas de agua potable** para las delegaciones Iztacalco y Venustiano Carranza, lo que beneficiará a más de 50 mil habitantes.

Aunado a ello, el Sistema de Aguas, realiza durante todo el año el trabajo de mantenimiento al **Sistema Cutzamala, encargado de abastecer del vital líquido** a gran parte de la población del Distrito Federal, con todas estas acciones se avanza para lograr el objetivo de que en 2018, todos los habitantes de la capital del país cuenten con agua potable en sus hogares.

www.danguiano@aldf.gob.mx

Galaxia Política

*¿Cinicos o Realistas?... Tiempo de Admitir el Negro Futuro

*Tener un Negocio no Hace Corruptos a los Políticos sin Empleo

JESÚS MICHEL NARVÁEZ

*Centenares de Ellos Aspiraban a Seguir Ejerciendo la Profesión

Podrían ser calificados de cinicos o de realistas. En ambos casos lo que aflora es la falta de conciencia política o quizá la ausencia de compromiso con los ciudadanos.
A qué viene esto.

Déjeme escribir en primera persona y le explico. Ante la designación de candidatos, en todos los partidos políticos hubo y hay deserciones. No solamente para pasar de un partido a otro y buscar mantener la carrera política. No. Muchos personajes, hombres y mujeres, quedaron a la vera del camino y no tienen opciones, cuando menos en tres años, de estar en algún cargo de importancia y probablemente ni siquiera uno de medio pelo.

El asunto me llamó la atención no tanto porque se queden sin chamba bien pagada, sino porque el vocablo corrupción se ha vuelto el de más uso, aunque esté en desuso, en el sector público.

Y a todos los niveles.

Sin embargo, me referiré al Legislativo.

Hablé con cinco personas, cuyos nombres no revelaré por supuesto. Así que las llamaremos Pedro, Juan, Antonio, María y Lupe.

Les hice la misma pregunta: ¿por qué se les acusa a todos los políticos de hacer negocios con los dineros del pueblo? Les cayó de peso y los cinco titubearon en sus respuestas. Después de explicarles que no publicaría sus nombres y que en lo personal me valía lo que se le unta al queso si hacían negocios o no, decidieron contestarme.

Y ¡oh sorpresa!, hubo coincidencias.

Pedro expresó: "Te diste cuenta de que en la decisión de postular candidatos a alguno de los cargos que estarán en juego el 7 de junio, se designaron a muchas personas que no tienen militancia y menos méritos para ser diputados, alcaldes, regidores, gobernadores. ¿Qué significó dejarme en el camino? Que no tengo oportunidad de un trabajo formal en la política. Por ello, cuando tenemos la oportunidad de 'recabar' algunos fondos, y hacer algunos negocios, pues los hacemos y las utilidades las guardamos para la época de las vacas flacas. La política no es un trabajo seguro y uno tiene que seguir viviendo".

Lupe: "Yo esperaba ser candidata en mi estado. Sin embargo, en mi partido le dieron la posición a una persona que jamás ha tenido un cargo y seguramente alcanzó la nominación porque es guapa. Sí, a veces nos vemos obligados a montar un negocio o a obtener ciertos dividendos por gestionar tal o cual dinero para un programa, para un municipio, para un estado. Quedarte sin empleo de la no-

che a la mañana, porque aunque sabes desde tres meses antes de la elección que no fuiste elegida por el dedo de los líderes, no da tiempo de prepararse para estar sin hacer nada. Ya ves, tratan de impedirnos tener negocios, porque los califican de engendros de la corrupción. No podemos apoyar a la familia sin que nos acusen de corruptos. Cualquier movimiento que hagamos y que nos permita allegarnos recursos extras, de manera lícita, es observado como un acto de abuso de autoridad. Y sí, por eso hacemos lo que tenemos que hacer".

Juan: "Mira, en la política no tienes nada seguro. Observa cuántos de los que hemos hecho carrera nos quedamos fuera para un nuevo cargo a partir de septiembre. Somos cientos los que, desde siempre, hemos sido leales a nuestros partidos pero nuestros dirigentes no lo son con nosotros. Por eso tenemos que contar con algún respaldo financiero que nos permita vivir cuando menos tres años".
Antonio: "Yo tengo una escuela. La he tenido desde antes de estar en la política. Se me acusa de haber influido en las autoridades educativas de mi estado para que me renovaran los permisos. Sí, a lo mejor sí contó que tuviera fuero y fuera amigo de quien toma las decisiones. Soy de los que se quedan sin nada a partir de agosto. Y ni modo que me vaya a mi casa a vivir de mis 'rentas' porque no cobro en ningún otro lado que no sea en mi chamba. Tener un negocio no es ilícito. No sé por qué nos tachan de corruptos por el simple hecho de pretender garantizar nuestra sobrevivencia".

María: "Durante mis 15 años de actividad política, no diré que no recomendé a algún amigo para que le dieran un contrato. Tampoco diré que lo hice de gratis. Pero ello no implica que sea corrupta. A mi no me entrega nada el municipio o la dependencia a la que le prestan el servicio o le realizan una obra. A mi me apoya el recomendado".

Son personajes que, en efecto, quedarán desempleados a partir de que finalice la LXII Legislatura. Y ninguno tiene menos de cincuenta años. Es verdad que durante su gestión acumulan recursos que podrían garantizarles su existencia por lo menos durante los siguientes meses.

Pero toda fortuna se acaba si solamente hay gastos y no ingresos.

Sin pretender justificar lo que me dijeron

Fecha 31-MZO-2015

Página

10

Sección

MP

VI LEGISLATURA

ASAMBLEA
DE TODOS

quienes engrosarán las filas de la RENATA (Reserva Nacional de Talentos), mirar con objetividad lo que hacen no necesariamente representa que cometan un delito.

Tener una oficina de asesoría, de consultoría y vender sus conocimientos a quienes pueden pagarlos, no representa que haya deshonestidad.

Tampoco que se conviertan en cabilderos ante senadores y diputados y, además, se vuelvan asesores de gobernadores o de funcionarios federales.

Participar en concursos y ganarlos, tampoco es delito ni representa conflicto de intereses (mientras no se defina con claridad cuándo y en dónde se genera el conflicto de intereses, no hay violación a legislación alguna).

Los políticos podrán continuar sus carreras a partir del 2018 cuando la reelección legislativa se aplique. Habrá quienes puedan vivir eternamente en el Poder Legislativo. La matemática no falla: una elección y tres reelecciones para diputados, dan 12 años; una elección y una reelección para senadores, dan otros 12. Súmele y podrían ser 24 de entrada y si al final del segundo periodo de representantes del Pacto Federal se les da ser diputados, pueden comenzar a contar de nuevo y así hasta que el ciudadano se canse y decida negarles el voto.

Sin la reelección el tema es difícil. Ya decíamos en MISIÓN POLÍTICA que el legislador que posee el récord de permanencia ininterrumpida como congresista es Joel Ayala Almeida, quien al terminar la LXIII Legislatura ha-

brá acumulado 21 años. Comenzó como diputado federal, pasó al Senado, regresó a San Lázaro y de ahí se trasladó a la Asamblea Legislativa y enseguida volvió al Senado. Tiene oportunidad de imponer una marca si en la LIV Legislatura es diputado y en la LXV es reelecto y después otra vez al Senado.

Joel Ayala se cuece aparte. Porque aunque se quedara sin espacio legislativo, mantiene la presidencia de la poderosa central de burócratas. No tiene problema financiero. Y sin poder garantizarlo, es probable que cuente con algunos negocios de los que reciba dividendos.

Y seguramente serán negocios lícitos.

Pero aquellos cinco personajes con los que charle el tema, no tienen más ingresos que los de ser legislador. Nada despreciables, ciertamente, pero no alcanza para cubrir los compromisos adquiridos en la campaña. Algunos de ellos aún pagan los préstamos que les hicieron sus amigos, sus padrinos, sus banqueros.

¿Es ilegal tener un negocio propio?

Hasta donde revela el artículo quinto constitucional no. Siempre y cuando sean negocios lícitos y durante el tiempo que dure el encargo del legislador no reciba dividendos. Los que no se quedaron, los que no siguieron, tendrán que buscar una forma digna y legal para sobrevivir. ¿Es corrupción? No lo sé y tampoco defendiendo el libre mercado.

E.-mail: jesusmichel11@hotmail.com

Twitter: [@jesusmicheln](https://twitter.com/jesusmicheln)

Y en radio, de lunes a viernes, de 9 a 10 de la mañana en Misión, Periodismo sin Regañones, por ABC-Radio, en el 760 de AM y sus 36 repetidoras en todo el país.

ASÍ LO DICE LA MONT

FEDERICO LA MONT



14 de septiembre: de 2012 al iniciar el primer periodo de sesiones ordinarias del primer año de ejercicio de la VI ALDF bajo la presidencia de Guillermo Orozco Loreto, el jefe de gobierno electo del DF, Miguel Angel Mancera Espinosa, confirmó su interés por posicionar a este órgano al consensuar no sólo entre su mayoría parlamentaria sino también las opositoras principalmente PAN y PRI, el arribo a la presidencia de la Comisión de Gobierno del diputado iztacalquense Manuel Granados Covarrubias.

Artículo 8: el secretario de ese órgano, Rafael Medina Pederzini, convocó a los legisladores electos a presentarse el día 15 para la recepción de credenciales, la rendición de la protesta constitucional y elección de la Mesa Directiva, con lo cual se declaró formalmente instalada la VI ALDF integrada por 66 diputados entre los cuales sentaron precedente el albiazul y extitular de la Unidad de Asuntos Jurídicos de Función Pública Héctor Saúl Téllez Hernández, quien promovió la iniciativa con proyecto de decreto que reformó los artículos 2, 4, 5 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del DF como la Testigo Social coadyuvante para erradicar la corrupción y opacidad de funcionarios del DF.

Centenario: antecedieron al frente de la Comisión de Gobierno de la I y hasta la VI ALDF al diputado Granados Covarrubias los integrantes de tres expresiones del sol azteca como el ex de IDN Martí Batres Guadarrama, quien saltó a la coordinación de los diputados federales del PRD ante la LVIII Cámara de Diputados, el recinto de Donceles, Armando Quintero de UNYR, IDN, René Juvenal Bejarano, Víctor Hugo Cirigo NI e IDN Alejandra Barrales. Su actual presidente saliente y denominado como un solo PRD Manuel Granados.

Mensaje MGC: en su primera alusión al frente de la Comisión de Gobierno Granados Covarrubias ofreció conducir el quehacer legislativo bajo un sentido incluyente que mantenga a la capital en condición de ampliar los derechos y libertades, entre ellas de la mujer para decidir sobre su cuerpo o contraer matrimonio con la persona a la que se ama. El primer periodo de sesiones fue encabezado por el diputado Adrián Michel Espino, quien aludió al potencial de casi 4.500,000 internautas del DF como rezagos en rubros del transporte, vivienda como una nueva Ley de Economía Popular (LEP).

Otros rubros: además de la LEP la VI ALDF con datos del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (CEDS) atendió el tema de combate a la pobreza en el DF que la presente administración heredó con 2.500,000 de los cuales 197,000 se encontraban en situación de pobreza extrema frente a 150,000 en 2006. A esos datos se sumaron con datos del mismo órgano otros como al comenzar la presente administración el 60 por ciento de las colonias del DF contaban baño y muy bajo nivel de desarrollo.

Escenario: frente a esa condición los integrantes ante la VI ALDF, entre ellos los albiazules Federico Döring y se plantearon: ¿se aplicaron convenientemente los programas de desarrollo social en las pasadas titularidades del Antiguo Palacio de Ayuntamiento? ¿De verdad fueron empleados en el combate a la pobreza y la marginación o sólo orientados a reafirmar prácticas clientelares en beneficio del partido gobernante?

Respuesta Granados: frente a la capacidad de respuesta de la VI ALDF a esos temas controvertidos el presidente de la Comisión de Gobierno Manuel Granados expuso en este espacio "los dos años y medio de actividades de enmarcaron en tres ejes fundamentales: respeto absoluto a las decisiones de los grupos parlamentarios con un 90 por ciento de las decisiones aprobadas por consenso de todos los partidos políticos y ninguno decreto político, administrativo o legislativo por el concurso de un solo partido por lo cual nos inclinamos por el diálogo y construcción de acuerdos".

Productividad: el segundo eje se sustentó en la productividad pues 65 por ciento de las iniciativas fueron dictaminadas sobre una media nacional de 22 por ciento y el tercero relativo a la Transparencia que marcó un paréntesis en la V ALDF vinculado con el Fideicomiso de Fondo de Apoyo a la

Fecha 31-MZO-2015

Página 8

Sección Política

Educación que en otros tiempos sirvió para exceder la dieta original para los integrantes del recinto, esa historia no se reeditó, pues los 38.000.000 en el saldo de la fiduciaria se empleó para el pago de los pasivos con instituciones académicas como la UACM y el saldo restante se restituyó al GDF.

Entre otras cosas...

Recta final Veracruz: otro requisito para acceder al XLVII inquilinato de Enriquez, es que cualquier aspirante tricolor debe contar con su título profesional y una maestría. A esto se sumará el contacto a ras de tierra marcado por el extinto gobernador y diputado ante la LI legislatura Marco Antonio Muñoz, también vincula al exgobernador Miguel Alemán Valdés... **Lealtad:** es plena hacia el exgobernador Miguel Alemán Velasco, quien por seguir la institucionalidad tricolor decidió no inclinar la balanza a favor de su también exsubsecretario de Protección Civil y posteriormente de Seguridad Pública en la sucesión 2004. No requiere promoción en costosos helicópteros tipo Robinson 66, ni patrocinio de la Cámara Alta como sucede con el diputado Mota, pues como afirman sus simpatizantes de la región Pánuco, Tantoyuca, Cosamaloapan y principalmente Acayucan, se encuentra al igual que Marco Antonio Muñoz en la "proximidad vecinal"... **Corredor San Lázaro:** el coordinador de los diputados del PRI en la Cámara Baja, Manlio Fabio Beltrones, destacó que con la Ley General de Transparencia los ciudadanos tendrán a su disposición una plataforma para conocer a detalle cómo se gasta cada peso de los contribuyentes pues con esta nueva ley los tres Poderes de la Unión, INE, Banco de México, CNDH, partidos políticos, fideicomisos y fondos públicos, sindicatos y cualquier persona física o moral que reciba y ejerza recursos públicos, estarán obligados a transparentar la información correspondiente... **Claroscuros:** en Morelos, derivado de la denuncia del candidato a diputado del Frente Humanista Arnulfo Flores Montes de un secuestro, el cual no se concretó por la intervención de su escolta, quien posteriormente fue trasladado al C4 junto con los plagiarios... **Nombramientos:** en unos días el diputado federal de Chihuahua Abraham Montes se incorporará al gobierno federal, posiblemente en alguna de las subsecretarías correspondientes a Sedatu o Sagarpa... **Condolencia:** desde este espacio enviamos nuestra solidaridad al periodista Francisco Rodríguez por la sensible pérdida de su hermano Erick Rodríguez.

ELECCIONES 2015



— POR RAÚL MACÍAS —

En medio de golpes bajos y la realización de eventos “clandestinos”, en el Distrito Federal se encuentran moviéndose los candidatos a las 16 jefaturas delegacionales, así como de las 40 curules por mayoría relativa en la Asamblea Legislativa, y con tanta renuncia los perredistas son de los más preocupados de perder en la jornada electoral del 7 de junio.

A pesar de que las campañas inician de manera oficial para los aspirantes a un puesto de elección popular en la capital del país el próximo 20 de abril, haciendo eventos en “privadito” y recogiendo durante el evento los celulares de los asistentes para evitar ser fotografiados y sancionados, muchos políticos ya buscan la forma de cómo poder llegar a la ALDF o una delegación.

Se tratará de unas elecciones que harán historia por un nuevo partido político que anda haciendo temblar a más de 20, como es Morena, que ha designado a candidatos que anteriormente eran militantes del PRD, y como se fueron con Andrés López, ahora cuentan con la posibilidad de obtener un triunfo, pero eso está en manos del electorado, porque muchos de los votos de experredistas podrían ser para el Revolucionario Institucional.

Ya las listas de los partidos políticos fueron presentadas ante las autoridades del Instituto Electoral del Distrito Federal para que queden registrados. Muchos andan ya con la cosquilla de que den inicio las campañas, ya que el INE aprobó un presupuesto de 23.4 millones de pesos para repartirlo como financiamiento público, entre los candidatos independientes que cumplieron con todos los requisitos.

De igual modo se estableció que ninguno de esos candidatos podrá obtener más de 1.2 millones de pesos como financiamiento público, pues esa cifra es el tope máximo para campañas de los candidatos por partido, resaltando que la bolsa de 23.4 millones corresponde al presupuesto para campañas que se otorgó a los partidos de recién registro como Morena, Encuentro Social y Partido Humanista.

Donde estarán muy al pendiente en el Instituto Nacional Electoral (INE) es en el tema de la fiscalización, sobre todo en los nueve estados del país en donde además de sus congresos locales y presidencias municipales, se elegirá al gobernador, aunque es en Guerrero donde familiares de los estudiantes desaparecidos de Ayotzinapa buscan que sea cancelada la contienda electoral.

Sin embargo, eso corresponderá poner a discusión a los diputados locales, porque hay la amenaza de que se podrían registrar actos violentos en algunos municipios. Pero nadie quiere apostarle a la violencia.

Puro circo en Reforma

ALEJANDRO RAMOS M.

A principios de 2001 empezó la transformación urbana del corredor Reforma-Juárez y las obras de restauración abarcaron casi 3 años más. El rezago de un mantenimiento mayor databa desde la década de los 60, y el deterioro era muy visible en la principal avenida del Distrito Federal y del país.

El embellecimiento de Reforma tuvo un costo de 600 millones de pesos y se colocó en la superficie de rodamiento concreto hidráulico, nuevas jardineras y banquetas, se innovó con la iluminación peatonal y se mejoró la del arroyo vehicular.

El objetivo era detonar la inversión en el corredor y ésta se logró en los siguientes años por un monto aproximado de 3 mil millones de dólares en proyectos inmobiliarios, que incluyeron hoteles, plazas comerciales, museos, departamentos de lujo, oficinas públicas y sedes financieras.

Hasta ex regentes del DF, de extracción priista, reconocieron que uno de los aciertos de los gobiernos perredistas había sido la remodelación del corredor Reforma-Juárez, incluyendo al propio Centro Histórico.

"Nosotros perdimos esa visión de regeneración urbana por atender otras prioridades para la ciudad como el abasto de agua, y el PRD lo aprovechó muy bien", me dijo hace unos años el último regente del DF (1994-1997), Óscar Espinosa Villarreal.

Lamentablemente esta obra mayor constantemente está bajo amenaza por las marchas, mítines y eventos masivos como conciertos o exhibiciones de autos de carreras.

Paradójicamente, son los propios gobiernos perredistas quienes han convertido el espacio público en un circo popular, en detrimento de la calidad de vida de vecinos de la zona y en daños al mobiliario.

Este fin de semana no fue la excepción. Desde la noche del jueves y hasta pasada la medianoche del sábado el Paseo de la Reforma y calles contiguas estuvieron cerradas por el concierto de Carlos Santana, el cual se realizó en la zona del Ángel de la Independencia.

El tráfico vehicular por los cierres fue mayúsculo el viernes y sábado e impactó en un radio de 5 kilómetros de la zona de Reforma. Por fortuna, en ambos días el tiempo lluvioso ayudó a dispersar la concentración de ozono, de lo contrario una precontingencia atmosférica era inevitable.

Pero al tráfico infernal, vecinos de la zona tuvieron que soportar las pruebas de sonido a volúmenes muy altos, y esto se realizó la noche del viernes y durante el sábado previo al concierto.

Entonces para qué se realizan operativos contra el ruido en bares de la Condesa, Roma y Polanco, entre otras zonas, si en el Paseo de la Reforma con mucha

frecuencia las propias autoridades violan la norma ambiental de ruido.

Un bar que viole la normatividad, después de las 22:00 horas, por arriba de los 62 decibeles es sancionado, pero no ocurre nada con los ensayos de los conciertos cuando los niveles alcanzan casi los 120 decibeles.

Desconozco si en los hoteles de Reforma los huéspedes aceleran su salida por estos motivos o si presentan quejas por el ruido en las recepciones. Pero lo que sí es real, es que muchos vecinos se han quejado públicamente y ante las autoridades sin tener éxito, pues el circo sigue sellando la política populista del gobierno capitalino.

No se trata de estar en contra de un concierto de la talla del músico de Santana, al contrario bien por venir a México. Pero, sin duda, hay otros espacios públicos o privados donde se pueden dar este tipo de eventos con acceso gratuito; pero sin olvidar que es con cargo a los recursos de los mexicanos. Sí, usted y yo pagamos este concierto con las contribuciones, que no lo engañen las autoridades del DF al decir que es gratis. Además, después de cada concentración masiva en Reforma las jardineras quedan como basureros y la flora dañada. El mobiliario es pintado en el mejor de los casos, o destruido como ya es costumbre en las marchas.

De qué sirve presumir que tenemos la avenida más emblemática del país, si en forma constante es dañada de muchas formas.

¿Hará algo la Asamblea Legislativa para endurecer los controles en eventos masivos o tendremos que esperar a que cambie el partido en el poder?

alejandro.ramos1959@gmail.com

Los Privilegios del Poder

¿Programa de Retiro Voluntario en el Segundo Semestre de 2015?

VERÓNICA V. GONZÁLEZ Y ARNOLDO PINON

Durante su intervención en la asamblea de la Confederación de Cámaras Industriales (Concamin), realizada en la segunda semana del presente mes, el presidente Enrique Peña Nieto dió a conocer que en los dos primeros meses del año se crearon 193 mil 475 plazas de trabajo, lo cual representa el 31.1 por ciento más que en el mismo lapso de 2014.

Sólo en febrero, de acuerdo con la últimas cifras del IMSS, fueron generadas 133 mil 681 nuevas fuentes de trabajo. "México está en ascenso", expresó el Jefe del Ejecutivo, con lo que puso de relieve que las reformas estructurales aprobadas el año pasado empiezan a dar resultados.

En materia laboral, la generación de nuevos empleos es una buena noticia. Sin embargo, la caída en los precios internacionales del petróleo, como lo reconoció el mismo presidente Peña en la convención bancaria en Acapulco, impactará el presupuesto público de 2016 y en consecuencia la planta laboral burocrática.

Sin duda en las dependencias públicas, la disminución de dineros se traducirá, entre otros rubros, en salida de empleados por honorarios y eventuales en una primera decisión, para luego disminuir plantillas de personal de confianza, aun cuando en este caso enfrentarán dos problemas: el pago de liquidaciones, y el servicio civil de carrera.

En algunas áreas del gobierno federal se ha informado a los trabajadores de la inminencia de un nuevo ajuste de personal. Sin embargo, en esta ocasión no serán recortados únicamente eventuales, sino que incluso también podría salir personal de estructura, toda vez que a los únicos que se respetará serán los sindicalizados.

La parte de la burocracia sobre la que caerá "la tijera" será en los mandos medios, es decir en el personal que ocupa los puestos de enlace, jefes de departamento y subdirectores, que son quienes realmente reali-

zan el trabajo y que dependiendo del grado de ajuste que se realice, pudiera generar en algunos problemas de operatividad en ciertas áreas.

Como se dijo anteriormente, el personal sindicalizado no se verá afectado, debido fundamentalmente a que la central FSTSE que preside el senador Joel Ayala Almeida ha logrado que se respete el espíritu de la inamovilidad prevista por la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado. Un logro que debe ser valorado en su justa dimensión en las dificultades que enfrenta el país.

Sin embargo, la necesidad de adelgazar la plantilla laboral, puede llevar a que probablemente en el segundo semestre del año, el gobierno federal anuncie un programa de retiro voluntario para los trabajadores de base con apoyo económico. Las plazas de quienes decidan tomar esta opción serán canceladas con lo que podría disminuir el número de trabajadores, pero no sería importante.

Del nivel de directores hacia arriba, su salida se ve un poco más difícil, pues generalmente son personas allegadas a los altos mandos, y en su caso, serían escasos. La salida mandos medios pondría en entredicho, una vez más, el servicio profesional de carrera, al que pertenecen la mayoría de los mandos medios y quienes por más de trece años no han recibido aumento a su salario, no obstante que entre las obligaciones que deben cumplir anualmente es un número determinado de horas de capacitación. Quienes estén en esos casos, necesariamente tendrán que ser liquidados conforme a la Ley Federal del Trabajo, lo que sería muy oneroso para el gobierno.

Es probable que pasadas las vacaciones de Semana Santa se conozcan expectativas respecto a futuros recortes de personal, por lo que las optimistas cifras de nuevos empleos del presidente Peña Nie-

to -y del secretario del Trabajo, Alfonso Navarrete- se verán afectadas, pues ante la situación económica actual difícilmente el sector privado podrá absorber a los nuevos desempleados provenientes de la burocracia.

PARA LA AGENDA

En noviembre próximo, la sección 12 "Servicios Médicos" del SUTGDF -¿debemos acostumbrarnos ya a SUTGCDMX, de acuerdo a la reforma estatutaria del pasado 2 de marzo?-, una de las cuatro más numerosas, elegirá a quienes la dirigirán los próximos cuatro años. El actual secretario general, Héctor Carreón, sopesa la posibilidad de buscar la reelección, ante lo que se considera intención de Juan Ayala de sumarse a la inminente candidatura de la opositora Marta Malagón -hace años detenida acusada de venta de plazas-. Para garantizar la gobernabilidad de ese sindicato, el dirigente en turno -en este caso Ayala Rivero-, debe contar con el apoyo de las secciones 1 "Limpia y Transportes", 2 "Construcción y operación hidráulica", 6 "Parques y jardines" y 12 "Servicios médicos". En octubre de 2012, el presidente del SUTGDF impulsó la reelección de Horacio Santiago al frente de "Limpia y transportes", quien perdió la secretaría general seccional frente a Hugo Alonso Ortiz -un perredista que antes de tomar decisiones espera el beneplácito de las autoridades, quizá por eso... Por cierto, en una próxima entrega analizaremos el contenido de la adición del cuarto párrafo del artículo 19, del segundo párrafo del 49 y la fracción XXI del 57, la reforma de la fracción VII del 21 y la derogación de la fracción VI del 22, con la finalidad de blindar el posible triunfo de Ayala Rivero como candidato del PRD a la Asamblea Legislativa por un distrito en Iztacalco, donde la delegada saliente, Elizabeth Mateos impulsó a su marido, Carlos Estrada, como su sucesor, lo que provocó el rompimiento con Armando Quintero, exsecretario de transportes en el gobierno de Marcelo Ebrard...



Murmullos

RUMORES.- Escuchado en el desayunadero político de Reforma:

“La propuesta de **Miguel Barbosa** para eliminar el fuero al Presidente de la República pareciera más bien enfocada a debilitarlo y someterlo a los designios del Congreso y no para combatir la corrupción. Es curioso que el presidente (de la Mesa Directiva del Senado de la República) proponga eliminar el fuero a todos los servidores públicos del Ejecutivo, pero no se refiere en nada a los del Poder Judicial de la Federación. Aunque habla de los gobernadores, éstos podrían impugnar la Ley si es federal y no general, porque implicaría un atentado al federalismo”.

El tema dará mucho para escribir en cuanto comiencen las discusiones, si es que se dan, sobre el Sistema Nacional Anticorrupción que ya fue aprobado por los diputados virtualmente salientes de la LXII Legislatura.

SONIDOS.- En una severa crítica a todos aquellos que “solo saben decir no”, el líder de la bancada del PRI en San Lázaro, **Manlio Fabio Beltrones**, defendió la nueva Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública ante aquellos que solo saben decir no a todo y que quie-

rén que el país siga sin cambios para sacar provecho.

El también presidente de la Junta de Coordinación Política en San Lázaro, aseguró que a diferencia de algunos otros partidos, en el PRI, la lucha por la transparencia y contra la corrupción no son un tema efímero o de temporada electoral, sino un esfuerzo integral y consistente para alcanzar mejores niveles de buen gobierno.

A ver si lo escuchan en los lares de la oposición que ya tomó como “suya” la lucha contra la corrupción y su hermana melliza, la impunidad, como bandera electorera, que no electoral.

CUCHICHEOS.- El anuncio que este domingo hizo **René Bejarano** de formar con su tribu una Asociación Política Nacional, es el preludio de su salida del PRD, que cada día resiente cómo le quitan un tabique a sus muros y que ya muestran el debilitamiento.

Frente a la realidad, **Jesús Ortega**, **Jesús Zambrano** y **Carlos Navarrete**, afirman que “no pasa nada” aunque se vayan “distinguidos militantes”.

Será el sereno, pero el PRD se fractura y pone en riesgo la edificación que costó 25 años construir.

¿Sería pérdida de lentejuelas

iniciar el diálogo con los adversarios que no se vieron favorecidos con candidaturas para las próximas elecciones? A los mejor a Los Chuchos les afectaría más de lo que se imaginan los ciudadanos de a pie ceder en su intransigente postura.

RECLAMOS.- Hablar con algún funcionario del Gobierno del Distrito Federal es más difícil que hacerlo con los iluminados de la cinematografía hollywoodense.

Resulta que las secretarías y los enlaces para pactar entrevistas radiofónicas responden: “Están muy ocupados”.

¿Será que, en efecto, lo están o se tomaron unos días de vacaciones? Si es lo segundo, nadie se los va a reclamar. Si es lo primero, valdría la pena saber qué tantos temas los tienen absortos.

SISEOS.- De misógino, discriminador e ignorante califican al exdiputado local del PAN en Sinaloa, **Manuel Antonio Pineda**.

Y es el que el exlegislador le dio rienda suelta a sus “convicciones” y puso a las mujeres en el último rincón de la alacena. Y todo porque ellas, las mujeres, quieren participar en política.

¡Qué bueno que hay reforma Constitucional en materia de paridad de género!

ENTRELÍNEAS.- **José Manuel Ballesteros López**, jefe delegacional con licencia en Venustiano Carranza, porque va por un asiento en la Asamblea Legislativa, tiene un serio problema en enfrente: solventar las observaciones de la Auditoría Superior de la Federación por los recursos del Fondo de Pavimentación, Espacios Deportivos, Alumbramiento

do Público y Rehabilitación de Infraestructura Educativa para Municipios y Demarcaciones Territoriales del DF (Fopedep), parte de los cuales aparentemente destinó de manera anómala.

La denuncia no la hace la ASF sino **Esthela Damián Peralta**, presidenta de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la ALDF, quien reveló que en el contrato número DVC/DGODU/AD/056/13 realizó un pago por concepto de "servicios de director responsable de obra" por más de 266 mil pesos, el cual no corresponde al objeto del contrato, además de que no presentó evidencia documental de los trabajos, implica serias anomalías.

Se comenta que esta es la punta del iceberg no solo en la Venustiano Carranza sino en las otras 15 delegaciones, marcadamente la Cuauhtémoc y la Miguel Hidalgo. Ya sabremos en breve tiempo cómo se las gastaron los jefes delegacionales.

HABLILLAS.- Con objeto de que los "ciudadanos mexicanos, los hombres, las mujeres y los jóvenes que deseen acudir a votar con libertad por los candidatos de su preferencia", **Carlos Navarrete** envió una carta al secretario de Gobernación, **Miguel Ángel Osorio Chong** para solicitarle "formalmente que haga una convocatoria a los dirigentes de los 10 partidos políticos nacionales para instalar una mesa de trabajo donde podamos abordar el tema y tomar las medidas correspondientes".

Frente a las amenazas de impedir las elecciones tanto estatales como federales en Oaxaca, Guerrero, Michoacán y algunos otros municipios del país, el dirigente nacional del PRD se dijo preocupado por los amagos y plantea contar con un frente de todos los partidos para que el voto sea emitido sin riesgo alguno para los ciudadanos.

¿Le cayó al PRD finalmente el veinte? Pregunta sin ánimo de generar más amagos.

EXPEDIENTE POLÍTICO

El ocaso de Bejarano

René Bejarano, en su momento uno de los principales liderazgos del PRD, está, en los hechos, fuera de este partido. Llegó a tener tanto poder que por sus manos pasaban prácticamente todas las decisiones políticas y administrativas en el Distrito Federal.

Fue Bejarano quien, personalmente, acudió en 1999 a la casa de **Andrés Manuel López Obrador** —en Villahermosa, Tabasco— para invitarlo a postularse como candidato a jefe de Gobierno del DF.

López Obrador no sólo aceptó la propuesta de Bejarano, sino que lo convirtió en su principal operador político. Bejarano realizaba su labor con eficiencia, primero desde la secretaría particular del jefe de gobierno y después desde la Presidencia de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa, hasta que su conducta corruptiva fue exhibida en televisión.

Protegido por López Obrador, Bejarano quedó exonerado en el campo jurídico. Y, aunque desapareció de la escena política por un tiempo, siguió influyendo en la vida del PRD a través de su corriente, Izquierda Democrática Nacional.

La llegada de **Miguel Ángel Mancera** a la Jefatura de Gobierno del DF representó el verdadero principio del fin de Bejarano.

Las cuotas que tenía en el gabinete del jefe de gobierno desde la administración de López Obrador le fueron canceladas, y se aplicó una estrategia de acotamiento político, de la cual se hizo cargo el secretario general de Gobierno, **Héctor Serrano**.

En el 2012, en vísperas de la renovación de la dirigencia del PRD en el DF, dos diputados locales bejaranistas,

Carlos Hernández Mirón y **Claudia Cortés**, dejaron la corriente IDN y se pasaron a las filas “progresistas”, una nueva corriente afín a Mancera.

La corriente IDN perdió la dirigencia del PRD-DF, que ostentaba **Manuel Oropeza**, y en su lugar quedó **Raúl Flores**, cercano al jefe de gobierno.

De manera paralela a la operación política para minar a la corriente de Bejarano, el GDF aplicó operativos en contra de taxistas pirata y ambulantes bejaranistas en varias delegaciones.

El golpe más reciente recibido por Bejarano fue la purga chuchista aplicada el mes pasado en la definición de las candidaturas a cargos de elección popular, acompa-

ñada de la salida de IDN de quien era uno de sus principales activos: **Leonel Luna**.

Desde el pasado 25 de febrero, Bejarano deslizó la posibilidad de dejar el PRD al terminar el actual proceso electoral.

Cerradas para él las puertas de Morena, Bejarano intentará crear su propio partido político, con lo que se incrementará la ya muy abultada burocracia electoral.

OFF THE RECORD

**MALOS MANEJOS

De acuerdo con la diputada local **Estela Damián**, la delegación Venustiano Carranza incurrió en irregularidades que pueden constituirse en daño patrimonial.

La legisladora citó cifras de la Auditoría Superior de la Federación para sostener que el daño a la hacienda pública podría llegar al millón de pesos.

**NUEVA ADQUISICIÓN

El PRI presume su nueva adquisición.

La... ¿vedette? ¿actriz? ¿modelo? ¿playmate? **Sabrina Sabrok** fue nombrada embajadora honoraria de la comunidad lésbico-gay del PRI.

Enhorabuena por el nuevo *orgullo* del PRI.



José Contreras

expedientepolitico@yahoo.com.mx

www.puntopor punto.com

twitter: @pepecontreras_m

**BALAS
PERDIDAS**
El Santo

elsanto.balasperdidas@gmail.com

IMPUGNACIÓN

➤ Por si fuera poco, después de que se ha sabido que **Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz** no aparece en el listado nominal electoral, para garantizar su residencia en la delegación Miguel Hidalgo y contender por esa jefatura delegacional. Además, las malas lenguas dicen que su candidatura será invalidada ante el IEDF.

También su correligionario **César Daniel González Madrugá** ha interpuesto ante el TEDF un juicio para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano contra **Gálvez Ruiz**, el cual fue recibido en el órgano electoral el 23 de marzo conforme al acuse de recibo.

En el documento se exponen como agravios, entre otros, que **Gálvez Ruiz** no reúne "los requisitos de elegibilidad previsto en la ley", ya que en este mismo proceso electoral 2014-2015, la panista se registró como precandidata al cargo de diputada federal por el distrito número 6 correspondiente al estado de Hidalgo.

Madruga también apela al artículo 105 fracción III, del Estatuto de Gobierno del DF, donde para ser delegado se debe ser originario del DF con dos años de residencia

efectiva inmediatamente anteriores al día de la elección... También cita el artículo 294 fracción I del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del DF, donde es requisito estar inscrito en el Registro Federal de Electores y contar con credencial para votar, cuyo domicilio corresponda al DF.

HASTA EL FINAL

➤ Ayer, después del mediodía comenzó a correr el rumor de que Morena había retirado la candidatura a una diputación federal al experredista **Vidal Llerenas**, curiosamente esas versiones se dieron cuando vieron a **Martí Batres** y **Ricardo Monreal** por el Antiguo Palacio del Ayuntamiento, con el fin de solicitar audiencia con el jefe de Gobierno del DF, **Miguel Ángel Mancera**, quizá los morenistas no están enterados de que el mandatario está de gira o buscaron templar las aguas antes del encuentro. Lo cierto es que el dirigente nacional de Morena ingresó un oficio en la sede del gobierno capitalino para pedirle al mandatario una audiencia. Hablamos con **Llerenas**, confirmó que todo era mentira, una estrategia de presión perredista, y molesto sostuvo que fue un allanamiento el que hicieron en las instalaciones rentadas en Azcapotzalco; él iba hasta el final en la contienda, nos reiteró.

ESQUIRLAS

Aún no comienza el periodo electoral y la guerra entre los partidos cobra auge; ahí están las despensas por un lado y por el otro apenas significativas. Los ex de la izquierda mordiendo la lengua al señalar que los programas de gobierno se utilizan con fines electorales, y cuando ellos la hicieron de funcionarios, en el caso **Martí Batres**, también se favorecieron del poder. Por ello, hoy muy temprano, el Copred fijará un posicionamiento para que las fuerzas políticas lleven a cabo una contienda sin discriminación y ataques innecesarios. Habrá que estar muy pendientes del documento que hará público su titular, **Jacqueline I. Holst Tapia**.



El nuevo partido de Bejarano

» DFiniciones | Por Manuel López San Martín

Disminuido al interior del PRD, donde hace unos meses perdió, después de años de tenerla bajo su poder, la secretaría general, y marginado en lo que era su bastión, el DF, donde de tener seis delegaciones —Álvaro Obregón, Azcapotzalco, Cuauhtémoc, Magdalena Contreras, Tlalpan y Xochimilco— sólo se quedó con una —Azcapotzalco—, **René Bejarano** trata de reinventarse y levantar los escombros de lo que queda de su venida a menos tribu, Izquierda Democrática Nacional.

El profesor está contra las cuerdas. En el sol azteca pocos lo quieren. En el GDF está apestado. Y peor para él: en Morena —a donde pensó migrar— tampoco le abrieron la puerta. **Andrés Manuel López Obrador** dejó en claro desde hace meses que **Bejarano** no será recibido. Lo bateó.

Por eso el profesor intenta reconstruirse desde la orfandad. Abandonado hasta por sus propios alumnos, el profesor está prácticamente solo. Busca detener la mala racha que empezó con la pérdida de espacios en el gabinete a partir del gobierno de **Miguel Mancera**, se acentuó con su reducción como expresión en la ALDF y en el PRD DF y culminó con su demostración de "fuerza" que apenas le alcanzó para hacerse del 10% de los espacios en la pasada contienda interna perredista el 7 de septiembre, lo que derivó no sólo en su disminución en las candidaturas para los próximos comicios, sino también en el abandono de sus pupilos.

La primera en saltar fue la entonces jefa delegacional de Magdalena Contreras, **Leticia Quezada**. A su salida siguieron la de los delegados con licencia de Álvaro Obregón, **Leonel Luna**; Cuauhtémoc, **Alejandro Fernández**, y Xochimilco, **Miguel Ángel Cámara**.

Una vez solo, el profesor ha decidido re-

agruparse con sus leales **Ariadna Montiel** y **Aleida Alavez**. La primera irá a San Lázaro, la segunda a la ALDF. Junto con ellas y el ex secretario general del PRD **Alejandro Sánchez Camacho** prepara la transformación de IDN en Agrupación Política Nacional, paso previo para la conformación de un partido político.

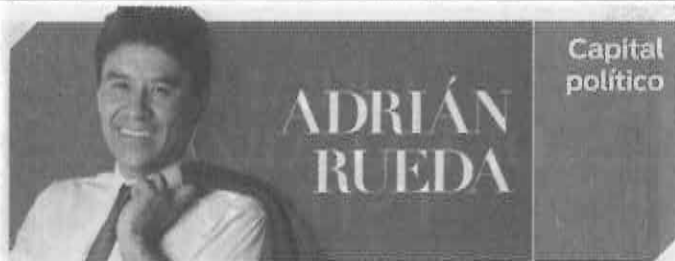
El profesor sabe que con las nuevas reglas electorales le será imposible la conformación de un nuevo partido para 2018, pero su apuesta es ganar oxígeno, primero, dinamitando el PRD desde adentro y, segundo, tendiendo puentes con Morena y Movimiento Ciudadano —apoyando territorialmente candidaturas de ambos partidos— para congraciarse con **AMLO** y con **Marcelo Ebrard** —con quien el profesor mantiene una alianza desde hace años— para tener acceso a plazas, sí, pero sobre todo a recursos públicos, porque su cochinito se redujo drásticamente.

Off the record... Desde el GDF desarmaron el berrinche que ya preparaba el presidente de Morena, **Martí Batres**, que estaba por clamar *compló* por el tema de las despensas y que pretendía pedir audiencia con el Jefe de Gobierno, **Miguel Mancera**. Resulta

que este jueves comenzarán las reuniones de los representantes de los diez partidos políticos tanto con el secretario de Gobierno, **Héctor Serrano**, como con el propio **Mancera**. Serán periódicos y habrá el mismo espacio y trato para todos... Hablando de **Serrano**, el trascendido que lo colocaba como quien habría estado detrás del expediente de la Casa Blanca a petición de **Marcelo Ebrard**, cayó por su propio peso, pues cuando supuestamente el ex Jefe de Gobierno pidió armar el caso, **Serrano** ni era secretario de Gobierno ni trabajaba en el GDF. Es más: le renunció a **Ebrard** como subsecretario de Programas Delegacionales en junio de 2011 para irse a hacer vida partidista y regresó en marzo de 2012, luego de participar en la precampaña de **Mancera**.

En boca cerrada... "Jerárquicamente **José Luis Muñoz Soría** no tiene un cargo dentro de la delegación".

Así justificó **Eduardo Lima**, encargado de despacho en la Cuauhtémoc, que el candidato a delegado del PRD —y ex jefe delegacional— tenga a media parentela cobrando en la demarcación que quiere encabezar. Se lavó las manos, pues, o más bien dejó en claro que es un adorno.



Capital político

**ADRIÁN
 RUEDA**

jadrian02@yahoo.es

Aprieta el GDF a delegados

Los que tienen fuerza y se aliaron con el gobierno no tienen de qué preocuparse.

Las declaraciones de **Héctor Serrano** en el sentido de que el GDF analiza el currículo de los encargados de despacho en 13 de las 16 delegaciones capitalinas tiene más fondo del que se le quiere ver.

El mensaje velado del secretario de Gobierno va para aquellos delegados que se separaron del cargo a fin de buscar una diputación, y que se amarraron dejando en su lugar a alguien de sus confianzas para garantizar los apoyos.

Mientras los que estén al frente sean encargados de despacho, inevitablemente le tienen que reportar a quienes les heredaron el cargo y prácticamente obedecer a ciegas, incluso servir sólo de recaderos.

Pero los encargados no son eternos, pues la ley dice que en caso de que el titular de la delegación se ausente por más de 90 días, se tendrá que nombrar a un sustituto y ése es lo que pone quien se va.

El único facultado para proponer a un sustituto es el jefe de Gobierno del DF —es decir, **Miguel Ángel Mancera**—, y la Asamblea Legislativa tendrá que aprobarlo.

O sea que si **Mancera** quisiera, se podría apoderar de la administración de prácticamente todas las delegaciones políticas del DF, con todo lo que ello implicaría.

Claro que eso no va a suceder, pues provocaría una ingobernabilidad de proporciones mayores, ya que los caciques controlan las estructuras. Pero puede servir como un arma para apretar a quienes se quieran portar mal.

¿Por qué son importantes los delegados sustitutos para quienes se fueron a buscar un puesto legislativo? ¿Por qué les tienen que cuidar las espaldas solamente? No.

No sólo son importantes, sino vitales, porque serán quienes hagan fluir los recursos para mantener las estructuras

electorales durante las campañas políticas y sobre todo el día de la elección.

Quienes se van ya tienen bien armados sus equipos, pero éstos necesitan ser aceitados con recursos económicos y materiales del gobierno delegacional.

Hay plantillas completas que cobran en las delegaciones y trabajan en el campo, con los candidatos. Eso sin contar con el uso que le puedan dar a los programas sociales que bajen a sus territorios.

Para mantener funcionando ese engranaje se necesita mucho dinero y por eso es vital que quien esté al frente de las jefaturas delegacionales sea alguien del equipo.

¿Qué pasaría si el delegado sustituto le cierra la llave al candidato?

Con toda seguridad perdería la mayoría de los puestos por los que su equipo lucha.

Si alguien había pensado que por tener la candidatura en la bolsa estaba del otro lado, que no tome a la ligera el anuncio de **Serrano** de que el GDF analiza los perfiles de los sustitutos.

Claro que los que tienen fuerza y se aliaron con el gobierno no tienen de qué preocuparse; los otros tendrán que cruzar los dedos.

CENTAVITOS... Pues parece que el Panal toma muy en serio el DF para 2018, ya que mandó a su presidente nacional, **Luis Castro Obregón**, como número uno de la lista de *pluris* a la ALDF. Ciertamente **Castro** participó en áreas de Planeación y Evaluación del entonces DDF con el último regente priista, **Oscar Espinosa Villarreal**, pero se le recuerda más por haber sido secretario particular de **Elba Esther Gordillo** y asesor del SNTE... La otra cara fuerte de las turquesas es la exsubsecretaria de Relaciones Exteriores **Patricia Olamendi**, quien se ha destacado por la lucha en contra de la discriminación, sobre todo a las mujeres. Experredista y asesora de la ONU en materia de derechos humanos, **Olamendi** va en la segunda posición para Donceles... Luego de que la página de Finanzas colapsó en el penúltimo día para el pago de la ilegal tenencia vehicular, el GDF anunció una prórroga hasta el 15 de abril. Siempre pasa lo mismo y nadie toma previsiones. Parece que el secretario **Edgar Amador** sólo es durito para cobrar y codo para aflojar, pero a la hora de facilitar los pagos a los ciudadanos nomás no le da. ¿Quién garantiza que el 15 de abril no se caerá de nuevo el sistema? No vaya a salir que es culpa de los contribuyentes por dejar todo hasta el último; la mayoría de los mexicanos son así y eso ya lo debería de saber.

Quienes se van ya tienen bien armados sus equipos, pero éstos necesitan ser aceitados con recursos económicos.

Póker político

Matías Pascal



Bejarano inquieto

Ante los recientes descabros que sufrió en el reparto de candidaturas a jefes delegacionales y diputados locales y federales, el aún perredista René Bejarano, líder la agrupación Izquierda Democrática Nacional -IDN- ahora evalúa crear una nueva fuerza política. No hay que olvidar Bejarano acusó al jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, y a Héctor Serrano, secretario general de Gobierno del DF, de operar el proceso interno del PRD y privilegiar a otras tribus, en donde se castigó a IDN. Pero si René insiste en salirse del PRD y crear su nueva agrupación, tendrá que esperar hasta el 2017, se lo marca la normatividad electoral del INE.

Jala Quintero

A casi 10 días de que renunció al PRD, Armando Quintero anda muy acelerado en las colonias de Iztacalco, principalmente en donde impulsó obras cuando fue jefe delegacional, pues ahora como abanderado por el

Movimiento Ciudadano (MC) para regresar a contender por esta demarcación, intenta borrar su pasado perredista. Sin embargo, muchos vecinos le cuestionan el cambio de partido, pues el **Movimiento Ciudadano nunca ha tenido presencia al oriente del DF, máxime que cuando él gobernó Iztacalco denostó a MC al calificarlo como negocio de Dante Delgado. No cabe duda que Quintero tendrá que maquillar mucho su imagen, y tal vez por eso anda muy movido haciendo reuniones vecinales para que la gente se vaya acostumbrando con la nueva camiseta.**

Delincuencia gana 2,100 mdp por fraudes en tarjetas

De acuerdo con la Condusef, alrededor de dos mil 100 millones de pesos fueron las ganancias que la delincuencia organizada obtuvo en 2014 por posibles fraudes a usuarios de tarjeta de crédito y débito. De acuerdo con el presidente de la Condusef, Mario Di Costanzo. Dicho monto es la diferencia entre los cinco mil 165 millones de pesos reclamados por los tarjetahabientes de crédito y débito afectados y los tres mil 064 millones de pesos abonados por la banca. **Los más de dos mil 100 millones de pesos fueron un negocio para la delincuencia organizada, porque fueron operaciones que se llevaron a cabo y no se pudieron reclamar como posibles fraudes.**

Cholin49@hotmail.com

Trascendió

:Que Gustavo Madero adelantó sus vacaciones esta semana para estar presente el próximo domingo en el arranque de campaña de **Luisa María Calderón** en Morelia. Pese a las diferencias entre los grupos políticos de ambos, el chihuahuense acudirá al acto, aunque no se verá con el ex presidente **Felipe Calderón**, quien estará por esos días fuera de México.

:Que mientras el PAN en el DF se dedica a presentar denuncias contra el PRD y Morena en Miguel Hidalgo, en Cuauhtémoc a los blanquiazules los cacharon con las manos en los recursos públicos de Benito Juárez.

El abanderado del PRI-Verde **Xiuh Tenorio** difundió fotografías de su con-trincante blanquiazul **Christian Von Roerich** usando vehículos oficiales y trabajadores de la delegación en una jornada de recuperación de espacios públicos que más parecía un acto de campaña. Ahora los panistas serán denunciados ante el IEDF, por lo que tanto acusan en otras delegaciones.

:Que, sin embargo, en el bando contrario no están con las manos atadas. A lo largo del Periférico capitalino aparecieron unos espectaculares, con firma panista, con leyendas como "Los corruptos traen luz verde. ¿A poco no?", "El tucosaurio: el peligro es que esa especie no se extinga" y "Cúdate del candidato sandía: verde por fuera y rojo por dentro".

El principal operador de esta estrategia panista, dicen, radica en Puebla.

:Que la delegación Iztapalapa se ha convertido en centro de atención de muchos, no solo por sus tradicionales representaciones de Semana Santa, sino por su importancia clave en el mapa electoral; y es precisamente en ese contexto en el que se inscribe la especie de que **Andrés Manuel López Obrador**, líder de Morena, se mudará a la demarcación durante el periodo de campañas electorales para buscar el voto puerta por puerta y convertir el oriente de la Ciudad de México en el epicentro de lo que el tabasqueño apuesta sea la primera fuerza de izquierda en 2018.

:Que el empresario belga **Marc Busain** anunciará hoy que dejará el timón de la cervecería Cuauhtémoc Moctezuma, que tenía desde diciembre de 2011, para ocupar la presidencia de Heineken Américas a partir del último trimestre de este año.

El ejecutivo dejará la división México a partir de agosto para hacerse cargo del negocio desde Canadá hasta Argentina.